879324 1 2ej.

UNIVERSIDAD LASALLISTA BENAVENTE

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION
CON ESTUDIOS INCORPORADOS A LA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

8793-24

"El Perfil Comunicológico de un Promotor de la Caja Popular Mexicana, Sucursal Celaya"

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACION

PRESENTA:

Verónica Acosta Hernández

ASESOR: LIC. JORGE DE LA ROCHA

CELAYA, GTO. JUNIO DE 1999

272295

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Universidad Nacional Autónoma de México
UNAM
Biblioteca Central
Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE PAG.

Introducción 5

Capítulo I

Antecedentes históricos

a) Panorama general de las cajas populares 9

1.1 Los fundamentos del cooperativismo

1.2 Nacimiento de las cajas populares en Europa y América Latina

b) Las Cajas Populares en México 25

c) La caja Popular de Ahorro Celaya S.A.P. 33

Capitulo II

La necesidad de un programa de educación cooperativa con un argumentocomunicacional para la organización de la CPM, sucursal Celaya.

a) Programa de comunicación en la Caja Popular Celaya 37

b) Los promotores de los círculos de estudio 42

c) La forma de comunicación en los círculos de estudio 44

Capítulo III

Los componentes del proceso de educación cooperativa y comunicación

a) Los círculos de estudio: educación no formal frente a la educación formal 48

b) El promotor y su concepto de educación 54

c) El promotor como comunicador y el significado de ser promotor 63

Capítulo IV

Los círculos de estudio y la red de comunicación interpersonal

a) El Campo de acción de un promotor: los socios 71

b) La comunicación interpersonal y la educación cooperativa 78

c) La comunicación de la filosofía cooperativa en los círculos de estudio 88

Capítulo V

Los canales de comunicación utilizados en la difusión del cooperativismo y el método pedagógico en la caja popular.

a) Elementos del proceso comunicacional 92

b) Qué es un método 95

c) Condiciones básicas para el aprendizaje del cooperativismo en los círculos de estudio 100

Conclusiones. 103

Bibliografía 115

Anexos 117

FALTAN PAGINAS

De la: 1

A la: 4

INTRODUCCION

La elaboración del presente trabajo fue con el propósito de rescatar la experiencia del grupo de promotores que participan en los círculos de estudio de la Caja Popular Mexicana, sucursal Celaya, y con el interés de reflexionar en esta labor de la educación no formal dentro de esta empresa.

Hoy en día, la situación económica que atraviesa nuestro país lleva a buscar y crear alternativas entre los mexicanos para superar esta crisis, una de estas son las cooperativas de ahorro y crédito que permite tejer redes de apoyo para elevar el nivel de vida económico y social de sus socios.

Ante estas circunstancias, las instituciones financieras tienen un reto: conservarse y crecer. Una de estas instituciones es la cooperativa de ahorro y crédito, denominada a nivel nacional Caja Popular Mexicana, CPM, SAP, Sociedad de Ahorro y Préstamo. Esta institución financiera es representada por diversas sucursales en todo el país, en este proyecto me refiero a la sucursal Celaya.

Para que el movimiento del cooperativismo crezca es necesario fortalecer y aumentar la participación de los socios que lo conforman, tanto en el aspecto técnico-operativo como en la formación educativa que lleva implícita un concepto de la vida, sin esto la CPM desaparecería junto con las posibilidades de ayuda mutua y crédito.

Concretamente la CPM, sucursal Celaya tiene alrededor de 28,000 socios, y como parte de su filosofía existe un principio que se refiere a la educación cooperativa que tiene como objeto formar socios conscientes que adquieran el compromiso de conocer y practicar la filosofía cooperativista.

Para esta formación existe un grupo de promotores que difunden la filosofía cooperativista en grupos de socios -siete a treinta personas- con los cuales se crea una red de comunicación interpersonal. Los promotores difunden los principios cooperativos y los aspectos prácticos del funcionamiento de la CPM, sucursal Celaya entre los socios que ya son parte de la cooperativa.

Sin embargo, los promotores que realizan esta tarea de difusión y comunicación de la filosofía cooperativa se basan en el empirismo, no existe una formación teórica ni práctica del *saber comunicar.* Sin restar importancia a la experiencia del promotor, considero que este grupo de promotores obtendría mejores resultados con una formación teórica que le permita desarrollar un pérfil comunicológico.

Por todo lo anterior, es importante crear y desarrollar estrategias de comunicación interpersonal que faciliten la practica de la educación cooperativa para generar un ambiente de lealtad y credibilidad hacia esta institución financiera.

Podemos resumir de la siguiente manera:

1.- El equipo promotor que difunde la educación cooperativa trabaja sobre acciones empíricas.

2.- El equipo promotor carece de una formación teórica sobre el cooperativismo y la comunicación para lograr una mejor difusión de la filosofía.

3.- Los promotores no tienen elementos suficientes del proceso de la comunicación interpersonal para elevar el nivel de su labor de promover el cooperativismo.

De esta forma, en mi experiencia personal creo que es necesario fundamentar esta difusión de la filosofía cooperativa en un teoría de la comunicación para alcanzar mayores resultados en los socios tanto en el aspecto humano como en el aspecto económico.

Para lo anterior creí conveniente dividir el tema en cinco capítulos, el primero se refiere a la ideología cooperativa que ofrece las bases y el objetivo de existir como cajas populares, es un resúmen del concepto de la vida que tiene el cooperativismo y que es difundido entre los socios.

El segundo, describe el desarrollo de los círculos de estudio y el trabajo de los promotores que comunican a los socios -desde su propia experiencia- la filosofía cooperativa.

El tercero , contiene una serie de conceptos que considero necesita discutirse en el grupo de promotores para aclarar más profundamente sobre el sentido de su labor educativa.

El siguiente capítulo describe las características de los socios y que necesita conocer un promotor para comprender mejor a sus receptores así como el desarrollo de la comunicación interpersonal dentro de los círculos de estudio.

El quinto y último capítulo presenta las condiciones básicas para promover el aprendizaje sobre el cooperativismo entre los socios y el promotor, no es meramente una propuesta pero da pie para buscar juntos una metodología educativa y de la comunicación para obtener mejores resultados en las labores de la educación cooperativa.

Deseo sinceramente que este trabajo sea de utilidad sobre todo a los promotores y a los coordinadores de las actividades educativas de la Caja Popular Mexicana, SAP, para el bien de los socios y de nuestro movimiento cooperativo.

CAPITULO I

ANTECEDENTES HISTORICOS

a) Panorama general de las cajas populares

1.1 Los fundamentos del cooperativismo.

El movimiento cooperativista tiene sus fundamentos en el socialismo utópico que surgió a la mitad del siglo XIX. Sus principales representantes fueron Robert Owen, Charles Fourier, Phillipe Buchez, W. Thompson, William King, Josehp Proudhon y Edouard Ducpétiaux, que trataron de mejorar las condiciones de vida de los trabajadores por medio de la creación de empresas. Florencio Eguía Villaseñor nos dice que:

..." la teoría de la cooperación se manifestó cuando el espíritu de asociación estaba bastante desarrollado, es una herencia de la Edad Media, sobre todo en las capas sociales donde el recuerdo de las corporaciones estaba vivo ."[1]

El cooperativismo no está en contra del sistema económico capitalista, pretende reformar la distribución de la riqueza de una minoría, respeta la propiedad privada y promueve las relaciones de la cooperación entre los hombres. Coloca los

---

[1] Eguía Villaseñor Florencio
"Los principios del cooperativismo de Rochdale a nuestros días"
CCP 1991.

valores humanos por encima de los valores monetarios, y la cooperación por encima de la competencia.

" Como pensamiento y movimiento, la cooperación nació entre 1830 y 1850. En este período aparecen las diferentes iniciativas para tratar de reformar el capitalismo, pregonando unos los medios pacíficos y exigiendo otros la revolución violenta ".[2] Sin embargo, el cooperativismo nace después de reformar el socialismo utópico, uno de los pioneros en definir el concepto cooperativo en su aplicación fue Jorge Jacobo Holyoake quien dió a conocer la historia de los obreros de Rochdale, en Inglaterra, que crearon la cooperativa "Equitables Pionners".

El cooperativismo trata de modificar el sistema económico social orientando la economía hacia el servicio de la mayoría y no hacia el lucro. Esto lo hace con base en sus propias estructuras y por la formación que da a sus socios. La CMCP (Confederación Mexicana de Cajas Populares), define el cooperativismo como un sistema económico social que trata de poner al hombre en condiciones de vida más humanas mediante la organización cooperativa de la economía y su influencia en la sociedad.

El cooperativismo moderno aparece en el año de 1843 en Inglaterra, veintiocho tejedores, víctimas de la pobreza y explotación que trajo consigo la revolución industrial, iniciaron la primera cooperativa de consumo. Después de un año redactaron los principios cooperativos y reunieron un capital de 28 libras. Según los pioneros de Rochdale, " la cooperación significa concertación para la distribución

[2] Eguía Villaseñor, Ibidem, pag. 35

de la riqueza. No dejan margen a ninguno de los que participan en su producción, respeta los bienes personales. En suma, la cooperación consiste en ayudarse a sí mismo sin depender de los demás y en distribuir equitativamente el bienestar común resultantes del trabajo y del espíritu creador ".[3]

Por lo anterior, podemos advertir que el cooperativismo refuerza el capitalismo sin romper el orden establecido. Lo que pretende es la unión de todos los trabajadores en el proceso de la producción para poder distribuir los bienes.

Durante la Segunda Guerra Mundial el movimiento cooperativo se extendió en los países europeos; al finalizar las hostilidades, en el momento en que comenzó el trabajo de reconstrucción nacional e internacional, se reconoció ampliamente la posibilidad de realizar organizaciones cooperativas en materia de reestructuración económica y social en todos los países, independientemente de sus sistemas económicos y sociales.

Los principios cooperativos de los tejedores de Rochdale fueron estudiados por la Alianza Cooperativa Internacional (ACI), que nació en 1895, como un organismo que engloba el movimiento cooperativo. Desde que se creo es la última instancia que define que son las cooperativas y elabora los principios para organizarlas . Emitió dos declaraciones oficiales sobre los principios cooperativos , la primera en 1937 y la segunda en 1966.

Eguís Villaseñor, pag. 18.

Estas revisiones periódicas de los principios fortalecen al movimiento, es una muestra de como se aplica el pensamiento cooperativo en un mundo cambiante, de acuerdo a las necesidades y situaciones de las cooperativas de diversa índole.

Recientemente la ACI emitió una declaración sobre la identidad cooperativa, realizó un análisis de los principios cooperativos para revalorar los objetivos básicos del movimiento , lo cual permite afrontar los nuevos cambios. Veamos que dice esta declaración:

La ACI define "una cooperativa como una asociación autónoma de personas que se unen voluntariamente para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes por medio de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente controlada".[4]

"Las cooperativas se basan en los valores de ayuda mutua, responsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad, sus miembros creen en los valores éticos de honestidad, transparencia, responsabilidad social y preocupación de los demás".

Los principios cooperativos, son lineamientos por medio de los cuales las cooperativas ponen en práctica sus valores, los principios son algo más que unos preceptos. También son unas directrices sobre comportamiento y sobre como tomar decisiones, no basta con preguntarse si una cooperativa se ciñe al texto de los principios, también es importante saber si observa el espíritu de estos principios.

---

[4] Revista "Patrimonio"
Caja Popular Mexicana
Año Y No. 1, México 1996, pag. 19-20.

Actualmente las cooperativa se rigen por siete principios:

1.- Membresía abierta y voluntaria

2.- Control democrático de sus miembros

3.- Participación económica de sus miembros

4.- Autonomía e independencia

5.- Educación, entrenamiento e información

6.- Cooperación entre entidades afines

7.- Compromiso con la comunidad.

Estos principios son aplicados y difundidos en las cooperativas de ahorro y crédito, para esta tarea se requiere de un plan de comunicación para promover la filosofía de esta doctrina en sus socios.

La ACI como continuadora del trabajo de los pioneros de Rochdale y de acuerdo con sus principios, " busca en completa independencia y por sus propios métodos, sustituir el régimen de la búsqueda del beneficio por un sistema cooperativo, organizado en el interés de toda la comunidad y basado en la ayuda mutua ".[5]

Emory S. Bogardus escribió la obra "Principios de cooperación " en 1960, estudió el cooperativismo de Estados Unidos y llegó a la conclusión que los originarios principios de Rochdale podían llegar a ser expresados como verdades universales, " para la formación de un orden social en el que hombres y mujeres

[5] Eguía Villaseñor, Ibid. pag. 238

libres anhelan vivir pacífica y progresivamente en colaboración ". [6] Muchas de sus ideas son retomadas para sustentar los principios cooperativos.

Ahora vamos a explicar cada uno de los principios de la filosofía cooperativista aprobados por la Alianza Cooperativa Internacional :

"1) Membresía abierta y voluntaria

Caja Popular Mexicana es una organización voluntaria, abierta para todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios, a aceptar las responsabilidades que conlleva la membresía sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa.

Antes se definía según los principios de Rochdale como asociación voluntaria libre; la adhesión desde dos puntos de vista, el del individuo y el de la cooperativa. De acuerdo a la ACI " la libertad de cada uno -individuo y cooperativa- de considerar sus intereses y obrar en consecuencia, deben armonizarse. Por una parte el individuo debe ser libre de afiliarse a una cooperativa y de participar de sus ventajas económicas y sociales en igualdad con los otros socios . Ello implica que debe asumir también una parte proporcional de la responsabilidad " [7]

Una sociedad cooperativa debe tener el derecho, estipulado en los estatutos, de cancelar la calidad de socio de un miembro si existen razones justas, se puede

[6] Eguía Villaseñor, Ibid. 45

[7] Ibid. pag. 171

expulsar a las personas que atentan contra los intereses o contrarían los objetivos de la cooperativa.

2) Control democrático de sus miembros.

Caja Popular Mexicana es una organización democrática controlada por sus miembros, quienes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones. Los hombres y mujeres elegidos para representar a CPM responden ante los miembros. En las estructuras de base los miembros tienen igual derecho de voto (un miembro, un voto), mientras en las estructuras de otros niveles también se organizan con procedimientos democráticos.

Los socios son los que mantienen vivas las cooperativas, por lo tanto son ellos quienes deben elegir directamente a los que organizan y administran; los directivos deben rendirles cuentas a sus socios y son éstos quienes tienen la autoridad y el poder de criticar, objetar y reemplazar a los adminstradores y empleados de la sociedad.

La democracia, es un elemento de la cooperación. Su aplicación es más complicada en la medida que crecen las cooperativas. La democracia ofrece iguales posibilidades a los socios, cada socio tiene un voto independientemente de los recursos que aporte a la cooperativa.

Bogardus, señala algunas características del principio de democracia, "la democracia cooperativa significa que la vigilancia de cualquier asociación queda

distribuída en cada uno de los asociados. La vigilancia, ya sea económica, social o de cualquier otra clase, se mantiene descentralizada hasta el grado en que los individuos aceptan asumir la responsabilidad".[8]

La organización democrática a nivel nacional e internacional debe ser cuidada, la estructura democrática debe ser de abajo hacia arriba. Podemos advertir que el principio democrático no solo promueve la manera en que deberá administrarse los recursos económicos de la cooperativa sino además impulsar un nuevo modelo de vida que sustenta al mismo tiempo una educación cooperativa y democrática, basada en una comunicación horizontal donde los socios son iguales ante la cooperativa. Más adelante retomaré este principio en el desarrollo de los programas de educación-comunicación de la CPM.

3.- Participación económica de los miembros:

Los miembros contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de CPM. Por lo menos una parte de ese capital es propiedad común. Usualmente reciben una compensación limitada si es que la hay, sobre el capital suscrito como membresía. Los miembros asignan excedentes para cualquiera de los siguientes propósitos:

- el desarrollo de CPM mediante la posible creación de reservas, de la cual al menos una parte debe ser indivisible;

[8] Ibid. p. 45

- los beneficios para los miembros en proporción con sus transacciones con CPM;

- el apoyo a otras actividades según lo apruebe la membresía.

En lo que se refiere a la distribución de los excedentes de una cooperativa, bien se puede aplicar el principio de equidad, significa una distribución justa lo que a su vez crea mayor cooperación. Así es como crece el espiral del cooperativismo. " El principio de equidad exige la negación de todo privilegio especial. Mediante su funcionamiento la plusvalía no puede llegar a convertirse en interés creado, puesto que se distribuye hasta donde sea humanamente posible, entre todos aquellos que contribuyeron a su creación" .[9]

Los socios aportan sus cuotas sociales o partes sociales, existe el riesgo de perderlas, las aportaciones son uniformes en el movimiento cooperativo, de acuerdo a las posibilidades económicas de sus socios. Cuando las partes sociales están cubiertas la persona es socio, de esta manera adquiere derechos y obligaciones.

No hay un principio que obligue al pago de interés. Lo que significa es que si se paga interés al capital accionario, la tasa debe ser fija y limitada, basándose en que, quien suple el capital no tiene un derecho justo a compartir los excedentes, ahorros o utilidades, cualquiera que sea la denominación que se use para designar lo que sobra a la sociedad por su producción de bienes y servicios después de deducir los costos que incluyen la remuneración del trabajo, la tierra y el capital.

---

[9] Ibid. pag. 62

4.- Autonomía e independencia:

CPM es una organización autónoma de ayuda mutua, controlada por sus miembros. Si entra en acuerdos con otras organizaciones (incluye el gobierno) o tiene capital de fuentes externas, lo realiza en términos que asegure el control democrático por parte de sus miembros y mantenga su autonomía.

Para que las cooperativas respeten este principio no debe haber intervención del gobierno, esto incluye la autonomía, es decir, " la asociación cooperativa se esfuerza por mantener su identidad como empresa autónoma al no pedir favores especiales del gobierno o del estado. La autonomía es sinónimo de libertad. El movimiento cooperativo dé a cada ciudadano, en cada país, la libertad de participar o no en el movimiento ".[10]

Sin embargo, no podemos decir que las cooperativas posean una autonomía absoluta, esta funciona dentro de las leyes nacionales e internacionales, esta limitada por las necesidades humanas y por todos los demás principios de cooperación, por lo tanto el principio de autonomía ampara la libre empresa.

5.- Educación, entrenamiento e información.

CPM brinda educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados, de tal forma que contribuyan eficazmente al

[10] Ibid. p. 53

desarrollo de la sociedad. CPM informa al público en general, particularmente a jóvenes y creadores de opinión, acerca de la naturaleza y beneficios de los principios y valores de la cooperación.

Todas las sociedades cooperativas deben destinar recursos para la educación de sus miembros, funcionarios y empleados, así como el público en general, en materia de principios y técnicas de cooperación tanto económica como democrática. Este principio cooperativo es el eje principal de este trabajo, para cumplir y desarrollar lo anterior se requiere de un trabajo educativo, sustentado en promover la importancia de conocer y aplicar los siete principios, requerimos de tres elementos básicamente, primero es necesario una administración adecuada, revisar las condiciones económicas en que se encuentra la cooperativa y crear un programa de comunicación-educación para propagar esta doctrina cooperativa en los socios.

6.- Cooperación entre entidades afines:

CPM a fin de servir a sus miembros más eficazmente y fortalecer a las entidades afines, trabaja de manera conjunta por medio de estructuras locales, regionales, nacionales e internacionales.

7.- Compromiso con la comunidad.

CPM trabaja para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por sus socios.

Para entender mejor el movimiento cooperativo es necesario hablar del principio de mutualidad, el cual consiste según Bogardus, " el trabajo en unión de personas dignas, en beneficio de todas las demás personas. Al cooperar en beneficio de todos, la gente enriquece su propia vida ".[11] La mutualidad implica un deseo de ayudar a los demás, va unida a la doctrina de la hermandad del hombre; esta asociada a una filosofía cosmopolita de la vida. En la cooperación la mutualidad representa el trabajo en unión, es decir, analizar un problema desde el punto de vista de los demás tanto como el de uno mismo, respetar todo criterio honesto, y lograr pacíficamente una comprensión general y un arreglo colectivo provechoso.

La propiedad : " e' sistema cooperativo reconoce el derecho del hombre a la propiedad de los bienes de consumo y a los bienes privados de producción personal, por que son considerados como la base y la fuente de independencia del hombre y de su realización. El cooperativismo tiene como meta, incrementar el proceso distributivo de la propiedad, haciendo llegar ésta al mayor número posible de personas " .[12]

Hasta aquí nos referímos a la historia general del movimiento cooperativo y a los principios filosóficos que lo sustentan, mismos que son aceptados por las cajas populares.

---

[11] Ibid. p. 63

[12] Ibid. pag. 125

1.2 Las Cajas Populares en Europa y América Latina

Las primeras cooperativas de ahorro y crédito surgieron en Alemania, como resultado del fracaso de las cosechas y la subsecuente carestía que afectó a esa región en 1846. Hermann Schultze-Delitzsch, funcionario de gobierno, organizó un molino y una panadería en forma cooperativa. Posteriormente formó otras cooperativas entre artesanos y pequeños tenderos.

Hermann Schultze -Delitzsch convencido de la necesidad de abrir cooperativas estableció la primera cooperativa de crédito en 1850. Los socios tenían que pagar una cuota de ingreso y probar que podrían comprar, al menos una aportación en pagos a plazos. Los socios depositaban sus ahorros como capital de trabajo y les pagaban dividendos; cuando requerían más fondos pedían préstamos con facilidades de crédito, bajo el principio de responsabilidad ilimitada. Los préstamos se otorgaban para propósitos productivos y no solo en garantía subsidaria sino también basados en el carácter de los prestatarios. El control de la cooperativa era democrático. Cada socio tenía un voto independiente del número de aportaciones que poseía. La cooperativa estaba abierta a todos los que necesitaban y no se limitaba a un punto específico. Las cooperativas eran administradas por sus socios, quienes elegían varios comités para vigilar la administración.

Las cooperativas de ahorro y crédito de Schultze-Delitzsch pronto se hicieron populares, se desarrollaron otras cooperativas con los mismos lineamientos y se

conocían como bancos del pueblo. Y en 1859, nueve años después de que se abrió la primera cooperativa, existían 183 bancos del pueblo en dos provincias alemanas.

El alcalde de la provincia del Ring en Alemania, Federico Guillermo Raiffessen estaba preocupado por la población campesina más pobre; aunque el fin del feudalismo en Europa Occidental permitió que los campesinos tuvieran sus propias tierras, ellos no tenían dinero para comprar tierras ni ganado, equipo agrícola, semillas y otros insumos esenciales. Los bancos no otorgaban préstamos a los campesinos y estos pedían a los usureros, quienes cobraban tasas de interés exageradas, apoderándose de las tierras y otros bienes de los campesinos si estos no pagaban a tiempo.

Raiffessen formó primero una cooperativa de pan, en los años siguientes organizó unas empresas para conceder a los agricultores otras fuentes de crédito diferentes a los usureros. Sin embargo, estas no tenían espíritu cooperativo porque fueron fundadas con el capital de los patrones de la región. Ese tipo de instituciones de caridad, no pudieron sobrevivir porque los prestatarios demostraban poco intéres en reembolsar los préstamos, porque los fondos provenían de personas solventes, lo cual tuvo como consecuencia que los patrones comenzaran a retirar su ayuda. Raiffessen estudió la estructura económica del modelo de Shultze-Delitzsch y se basó en el principio de autoayuda para formar una cooperativa de ahorro y crédito similar en 1864.

Lo anterior nos permite comprobar que la educación no solo consiste en las transmisión de los principios cooperativos, sino además en la formación de una

conducta basada en el apoyo mutuo, de la claridad que se tenga en los conceptos de caridad y responsabilidad. Es decir, el éxito depende en gran medida de la experiencia del movimiento cooperativo y del mismo socio, de la actitud de lealtad que tenga ante su caja popular y sobre todo de una difusión de los principios aplicados a la cooperativa.

Las cooperativas de ahorro y crédito iniciaron con los mismos principios de las cooperativas modernas. Más tarde Raiffessen creó un sistema para satisfacer las necesidades de liquidez de las cooperativasde ahorro y crédito asociadas, estableciendo el primer Banco Central de cooperativas de ahorro y crédito en 1876 y un año después la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito. Cuando muere Raiffessen, en 1888 existían 425 cooperativas en Alemania.

En Italia Luigi Luzzati y Leon Wollemborg impulsaron el desarrollo de las cooperativas de ahorro y crédito, siendo el primer banco cooperativo en 1865, se diferenciaba de los otros porque funcionaba bajo el principio de responsabilidad limitada de los socios. El Dr. Wollemborg estableció la primera cooperativa de ahorro y crédito en Loreggia en 1883 , y para 1909 ya existían 735 cooperativas como estas en todo el país.

La idea de las cooperativas de ahorro y crédito fue llevada a América del Norte por un reportero parlamentario de Quebec, Canadá llamado Alfonso Desjardins, que se interesó en el crédito cooperativo y en diciembre de 1901 estableció La Caisse Populaire de Lewis, basado en los modelos europeos. Estas cajas tuvieron éxito porque después de seis años había prestado más de doscientos

mil dólares y no había experimentado pérdidas a causa de préstamos incobrables. Ocho años después Desjardins organizó la primera cooperativa de ahorro y crédito en los Estados Unidos, en Manchester, New Hampshire y se extendieron por todo el país comisionando a un comerciante minorista de Boston de nombre Eduardo Filene, quien se dedicó a la promoción y crecimiento de las cooperativas de ahorro y crédito.

Felipe Blais, sacerdote católico en Canada, fue uno de los principales que siguió el nacimiento de las cajas populares. Sostenía que las cooperativas son una solución para los necesitados en lo económico y en lo social; sin embargo, para que la cooperación resulte es necesario que la educación sea objeto de la cooperación. El señala " la finalidad última del cooperativismo es la de elevar al hombre a un nivel de vida mas conforme a su destino, por lo tanto, los verdaderos cooperadores han creído siempre que esta finalidad no podría ser alcanzada por las solas ventajas económicas; ante todo hay que recurrir a la educación" .[13]

Esta opción se llevo a Latinoamérica, el gobierno de Venezuela creó una División de Cooperativas de Crédito en el Ministerio de Trabajo que se dedica a promover, organizar y reconocer estas cooperativas. En 1963 se celebró el Primer Congreso Latinoamericano de Cooperativas de Ahorro y Crédito en Lima, Perú. En este congreso aparece LARO, como un medio para organizar la promoción de cooperativas de crédito en los diferentes países latinoamericanos. Aunque su presupuesto provenía de Estados Unidos. Este organismo realizó el segundo

[13] Ibid. pag. 77

congreso en Panamá en 1965 cuyo objetivo fue la creación de un cuerpo internacional, formado por un miembro de cada país, para que en representación del movimiento dirigiera LARO, para aprobar sus programas y sancionar sus informes.

En 1967 se constituyó CUNA Internacional (Asociación Nacional de Cajas Populares), para agrupar el movimiento mundial de cooperativas de crédito en una sola entidad asociativa.

Hoy en día opera el Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito (Comuncac) con sede en Estados Unidos, cuyos asociados se agrupan en siete confederaciones: Africa, Asia, Australia, Canadá, Iberoamérica, los países del Caribe y Estados Unidos.

Es evidente que la comunicación tiene un papel importante en el desarrollo y crecimiento del cooperativismo, el aprendizaje de los errores y fracasos es consecuencia de una educación, que lleva implícita la comunicación de estas experiencias que son aprovechadas para el mejor funcionamiento de las cooperativas, la formación del socio en la doctrina cooperativa y la difusión de este movimiento es una alternativa a los problemas económicos de muchas personas.

b) Las Cajas Populares en México

En 1879 se fundó la primera Caja Popular de ahorro y crédito en México, la cual sirvió de intermediaria entre productores y consumidores para facilitar y

optimizar el intercambio de mercancias. Dicha caja fue guiada por la obra de Fedérico Guillermo Raiffeissen que estudió las cajas populares.

Más tarde, el español José Barbier conoció el funcionamiento de las cooperativas de ahorro y crédito en Italia y Alemania ; convenció a numerosas personalidades para establecer una caja popular, participó en la primera junta inspectora y consultiva el general Vicente Palacios como presidente y el Lic. Ignacio M. Altamirano como vicepresidente.

En 1903, Miguel Palomar Ibizcarra promovió las cooperativas de ahorro y crédito, tipo Raiffessen, ante congresos católicos y agrícolas que se realizaron en Guadalajara, Tulancingo, Zamora, México y León; después en 1913 el diputado Palomar Viscarra presentó ante el Congreso de Jalisco un proyecto para promover las cooperativas de crédito popular, mismo que fue aprobado el 20 de abril y publicado el 2 de mayo con la firma del gobernador José López Portillo. Este proyecto manifestaba que las cooperativas de crédito popular podrían aceptar ahorros de sus socios y otorgarles préstamos para fines productivos a una tasa de interés moderada; los socios podrían comprar y vender en común y crear un fondo indivisible para contribuir a acrecentar los conocimientos del oficio o profesión de los afiliados.

Otro intento de formar un sistema cooperativo de ahorro y crédito, fue impulsado por el Ing. Alberto García Granados, en 1921, en su hacienda ubicada en el estado de México. Allí fundó una caja rural de crédito, la cual tuvo como base el trabajo de investigación que había presentado ante la Academia Mexicana de

Jurisprudencia y Legislación, trabajo acerca de las cajas cooperativas Raiffessen. Esta caja no aceptaba la introducción del aspecto religioso en la vida de la cooperativa.

Pero las cajas populares tal como las conocemos actualmente inician en 1951. El padre Pedro Velázquez, fundador de las cajas populares, preocupado por las desigualdades económicas y sociales buscó una alternativa para esta situación que atravesaba nuestro país. Consiguió una beca para que el padre Carlos Talavera fuera a estudiar la filosofía cooperativista y los métodos de educación popular a la Universidad de San Francisco Xavier, en Antigonish, Nueva Escocia Canadá. Era el año de 1949 cuando el padre recien ordenado decidió consagrar su sacerdocio al campo social. Posteriormente el padre Manuel Velázquez, hermano del padre Pedro, fue a estudiar a la misma Universidad.

Su estancia en Canadá resultó fructífera para el nacimiento de las cajas populares en México, los padres concluyeron, como señala Eguía Villaseñor, " que las cooperativas podrían ser un medio excelente para la educación de los adultos, no ya por la enseñanza teórica adquirida en el aula, sino dirigiendo sus propias obras económico sociales para resolver sus propias necesidades ".[14]

Tenían la convicción de que en México podrían funcionar las cooperativas populares, usando otros medios educativos y diversos sistemas prácticos, puesto que eran diferentes las personas y las condiciones sociales de nuestro país. Era

---

[14] Eguía Villaseñor Florencio
"En manos del pueblo"
Edit. CMCP, Mex. 1984, 2a. Edición p. 15.

importante la participación de la gente, que tomara conciencia de su situación y también que ella misma, organizándose resolviera sus problemas.

Ellos no querían que las cooperativas solo estuvieran destinadas al ahorro y crédito, como dice Eguía Villaseñor, " cómo conseguir que no se quedara en el ahorro y crédito, necesarios sí pero no como fin, sino alcanzar que fueran medios para la promoción humana, para la organización del pueblo, para la toma de conciencia pesonal y social del mexicano en todos los aspectos de su vida".[15] En un inicio este fue el principal objetivo de las cooperativas de ahorro y crédito como veremos con más profundidad en el capítulo 2.

A su regreso, los padres Pedro y Manuel Velázquez comenzaron a redactar los métodos de educación popular. Prepararon folletos como " Iniciación cooperativa", " Espíritu cooperativo " y " Educación cooperativa ", este último profundizaba en la esencia del cooperativismo del cómo y para qué de esta filosofía; con estos folletos iniciaron la difusión de este movimiento.

Posteriormente buscaron un lema que identificara las cajas populares, "este debía ser sugestivo, impactante, revolucionario. Debía dirigirse al pueblo, envolverlo, llamarlo a la acción y satisfacer sus aspiraciones, el lema fue "Por un capital en manos del pueblo " . Lema que todavía usan las cajas populares.

Después de haber redactado los métodos de educación popular iniciaron la tarea de encontrar un símbolo que representara al movimiento; el escudo fue

[15] Ibid. pag. 16.

dibujado por Pedro Rámirez, como dice Eguía Villaseñor, " el recogió las aspiraciones de los padres de la filosofía cooperativista, y dibujo un campesino alegre, simpático, sin pies para significar su idealismo y cargando un cochinito enorme de barro para convocar al ahorro, a su capitalización, que es lo mismo que su participación. Todo esto sobre los dos pinos verdes, puntiagudos, los cuales, aunque prácticamente desconocidos en México, eran el símbolo más difundido por el movimiento cooperativo de muchos países ". [16]

Cuando consideraron que tenían bases para difundir el movimiento cooperativista iniciaron en el campo de acción; a mediados de 1951, los sacerdotes, programaron reuniones semanales con los miembros de los Centros Sociales para Trabajadores que operaban en algunos barrios capitalinos. El padre Pedro Velázquez atendió el grupo del Centro Social América, que funcionaba a unas cuadras del panteón de Dolores; el padre Talavera asumió la conducción en San Simón Tolnáhuac, muy cerca del puente Nonoalco y el padre Manuel se quedó en el barrio de Santa Julia, donde operaba el " Centro Social 12 de octubre" de donde brotó un equipo de promotores.

Para acercarse a la gente, cuidaban de no dar la impresión de que las cajas populares eran de ellos, sino de los propios interesados. Tenían que vencer la desconfianza entre los mismos socios, como dice en su libro Eguía Villaseñor, " era frecuente escuchar decir: yo si ahorro si el padrecito guarda el dinero. ¿ Y si me lo roban ?". Los cooperadores, además de ahorrar 25 centavos semanales debían

[16] Ibid. pag. 21

participar en el funcionamiento y cuidado de la caja popular. Los primeros cargos fueron el comité organizador, el consejo de administración, el comité de crédito y el comité de educación.

Así fue como nació la primera caja popular de ahorro y crédito en la colonia América, se llamo "León XIII", la asamblea constitutiva se realizó el 12 de octubre de 1951, en un ambiente de esperanza, como describe el señor Eguía, " era un pueblo esperanzado y confiado de que estaba haciendo algo grande".[17]

En el mes de noviembre del mismo año se constituyó la Caja Popular "Lorenzo Robles" en San Simón, en honor al cura párroco del lugar y el 12 de diciembre se formó la Caja Popular " Marcial Hernández ", en memoria de un obrero de barrio que trabajó en las obras sociales de su comunidad, esta caja estaba en la casona Santa Julia, que a veces era escuela parroquial y otras dispensario médico de San Antonio de las Huertas.

Cuando comenzaron a operar las cooperativas surgen más dudas sobre el funcionamiento y la aplicación del cooperativismo, "¿ cómo seguir con las cajas populares, debían ser asociación civil ? ¿ Los métodos de estudio eran los idóneos en el medio en que trabajaban ? ¿ Cómo conseguir una mayor participación y asistencia de los socios sin tener todavía los estatutos que regirían a las cooperativas ? ¿ Cómo promover otros grupos para llegar a formar un verdadero movimiento nacional ? ". [18] Todos estos cuestionamientos hiceron crecer el

[17] Ibid. pag. 16.

[18] Ibid. pag. 30

movimiento y al mismo tiempo enfrentaron problemas que tenían que ser solucionados para avanzar con las cooperativas de ahorro y crédito.

La experiencia de las cajas populares en México con el modelo Raiffeisen que funcionaron en los años veintiseis, nacieron bajo el imperativo de la miseria del campesino y por la consigna generosa de la iglesia católica, bandera que más tarde, el licenciado Miguel Palomar y Vizcarra acogió como propia, sin embargo no sobrevivieron, quizás porque parecían demasiado identificadas con los sacerdotes y eran objeto entonces de una persecución enconada.

De esta manera, los padres no querían que se volviera a repetir el fracaso de las primeras cajas populares, y continuaron con la promoción de las mismas en las diferentes reuniones que los sacerdotes celebraban, sobre todo con los jóvenes con proyección e inquietud social; en los seminarios del país, principalmente entre filósofos y teólogos; " en las reiteradas visitas demandadas por un sinnúmero de organizaciones nacionales diocesanas y aún parroquiales, hablaron de las cajas populares y las presentaron como una respuesta real y factible para solucionar las necesidades del pueblo y como una entidad que la iglesia podría promover y apoyar, porque su compromiso era con el pueblo mismo ". [19]

Posteriormente las cajas populares se extendieron en todo el país, una de las primeras capitales fue en Guadalajara, en Atotonilco el Alto, Quitupan, Cd. Guzmán, Ixtlahuacán de los membrillos y otras que nacieron, estas fueron promovidas por los sacerdotes en las parroquias.

---

[19] Ibid. pag. 33

En Guanajuato iniciaron las cajas populares en Obrajuelo, Tixtla, Irámuco y Rincón de Tamayo. También surgieron en Colima, Michoacán, Zacatecas, San Luis Potosi, Puebla, Aguascalientes y en Tepic. Con esta expansión del movimiento cooperativo podemos advertir que intervinieron factores de difusión y educación para promover estas cajas populares en diversas partes del país.

Así, el Primer Congreso de Cajas Populares se llevo a cabo en enero de 1954; ahí nace el Consejo Central de Cajas Populares. Casi inmediatamente, para apoyar la extensión del movimiento, se forman las Comisiones Regionales de Educación y Vigilancia, CREV, cuyo propósito era responsabilizar a más personas en la dirección de las instituciones, promover la educación y la supervisión de las cajas populares que se formaban, sin embargo, la falta de capacitación y de estructura de la caja no permitieron crecer a los CREV.

Este movimiento creció y era necesario una estructura que permitiera el sostenimiento del mismo posteriormente se formaron seis federaciones estatales, así nació la Confederación Mexicana de Cajas Populares (CMCP), la cual se constituyó en 1964 y tenía como funciones principales, editar material educativo, celebrar actos educativos, otorgar préstamos accesibles y supervisar el funcionamiento de las cajas populares.

c) La Caja Popular de Ahorro y Crédito Celaya, A.C.

Como fruto del trabajo popular, la educación y la promoción, el movimiento cooperativista se extendió por todo el país como vimos en el inciso anterior; la Caja Popular de Celaya inició el 6 de septiembre de 1964, afiliándose a la Confederación Mexicana por medio de la Federación " Guamich " instituciones representativas del movimiento nacional de cooperativas

Actualmente, la Caja Popular de Ahorro Celaya - ahora denominada Caja Popular Mexicana, sucursal Celaya - es definida como una sociedad de capital variable, de responsabilidad limitada, en la cual los socios unidos por un vínculo común, se agrupan para procurar la ayuda mutua a través del ahorro y crédito.

Este movimiento de cajas populares ha sufrido cambios; el 6 de diciembre de 1991 surgió el decreto de la ley en donde las cajas populares se convierten en sociedades de ahorro y préstamo, en base a esa ley la confederación y federaciones no pudieron funcionar, y aprobaron la creación de una caja única que conjuntara a las federaciones, confederación y cajas afiliadas. Y ahora son definidas como una sociedad de ahorro y préstamo, es decir, es una organización de ámbito nacional auxiliar de crédito, la forman personas morales con personalidad jurídica y patrimonio propio, de capital variable, no lucrativas en las que la responsabilidad de los socios se limita al pago de sus aportaciones (Art. 38 de la Ley de Organización y Actividades Auxiliares de Crédito) .

Este decreto de ley apareció para proteger a los socios afiliados a la caja popular, después de un período donde muchas cajas populares se encontraron en la ruina económica o desaparecían las personas responsables de custodiar el dinero.

De esta forma, la Caja Popular Mexicana SAP sucursal Celaya decidió en asamblea adhersirse a la CPM y tiene como finalidad:

a) Fomentar, estimular y sistematizar el ahorro popular.

b) Otorgar préstamos exclusivamente a sus socios a un interés bajo y razonable.

c) Propiciar por la educación el desarrollo integral de los socios, que les permita impulsar el trabajo productivo, suprimir la usura, aumentar el poder adquisitivo de sus recursos, entrenarlos en los métodos de los negocios y **hacerlos apreciar el valor formativo de la cooperación.**

d) Funcionar inspirándose en los principios cooperativos

La caja popular de Celaya tiene 8 agencias, la agencia Guanajuato, Río Bravo, Agencia Sur, Agencia Poniente, San Juan de la Vega, Villagrán, San Miguel Octopan, Rincón de Tamayo y Tarimoro. La oficina administrativa donde se controlan y donde se concentran los informes y datos de la agencia es la Caja Popular Celaya. También cumple con la función de planeación, dirección y control de las operaciones de las agencias, desde el diseño e implantación del sistema de trabajo hasta la asesoría y capacitación.

Los servicios que actualmente brinda a sus socios la CPM SAP (Caja Popular Sociedad de Ahorro y préstamo) son el ahorro ordinario, depósito a plazo fijo, servicio de crédito y otros servicios complementarios como la protección al ahorro y

préstamo, el primero por un 100 % ó 200 % en caso de muerte y el segundo hasta N$ 50 mil. También se encuentra el servicio de ayuda para gastos de defunción por la cantidad de N$ 2 mil nuevos pesos en caso de fallecimiento. Esta el servicio de tienda donde se venden productos básicos a precios bajos solo a socios o menores ahorradores. El servicio médico que es para socios y familiares de estos, cuenta con medicina general, pediatría y odontología y el costo de las consultas es módico. Se renta el salón de usos múltiples para eventos sociales y culturales. Existe una ayuda para gastos escolares en los niveles de primaria, secundaria, preparatoria y profesional, consiste en otorgar una cantidad de dinero a los socios que cumplan con ciertos requisitos.

En el aspecto de educación se llevan a cabo círculos informativos, son 4 reuniones de 2 horas cada semana y se informa al socio sobre la Caja y los servicios a que tiene derecho. También los círculos de estudio, son 6 sesiones de 2 horas cada semana, donde tratan temas del cooperativismo relacionado con la familia, la forma de gobierno, las diferencias entre capitalismo y cooperativismo, los principales valores que sustenta la filosofía cooperativa.

Estos son los principales servicios que brinda la CPM SAP de Celaya, sólo señalamos algunos de ellos porque no es nuestro interés profundizar en estos, además de que estos servicios se dan a conocer en los círculos de estudio.

Es necesario aclarar que actualmente la ley que decreta la nueva estructura de las cajas populares a nivel nacional esta en proceso, aún falta la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la constitución y operación de las

sociedades de Ahorro y Préstamos. El Gobierno Federal al modificar la Ley General de Organizaciones y Actividades de Crédito busca cumplir con los objetivos de conformar un sistema financiero más eficiente y competitivo para alentar la inversión en micro y pequeña industria e impedir fenómenos indeseables de concentración.

La estructura a nivel nacional quedará de la siguiente manera (ver anexo 1), los socios reunidos en la asamblea son la máxima autoridad de la sociedad de ahorro y prestamo (Caja popular). Se celebra una vez al año y sus acuerdos obligan a todos los socios ausentes y presentes a cumplirlos.

Dentro de las principales funciones de la asamblea es sancionar los informes de los dirigentes de la cooperativa, aprobar los planes y presupuestos y la elección de los directivos de la Caja Popular.

Las cajas populares son de carácter local y popular, porque nacen en los barrios, parroquias o instituciones limitadas por determinada jurisdicción, como en una fábrica o un sindicato, etc. La CPM es una obra de carácter social y eminentemente educativa, porque es ante todo un servicio, una obra de ayuda mutua y como señala la CMCP (Confederación Mexicana de Cajas Populares), es una ocasión que se ofrece al pueblo de tomar en sus manos su propio destino; es un medio de utilizar los bienes materiales para realizar un ideal de justicia y de fraternidad; es una escuela en que los hombres aprenden a servirse de todos sus talentos para poder alcanzar el más alto grado de educación, cultura y prosperidad.

Capítulo II

La necesidad de un programa de educación cooperativa con un argumento comunicacional para la organización de la CPM, sucursal Celaya.

a) Programa de comunicación de la Caja Popular Celaya

Todas las cooperativas de ahorro y crédito tienen destinado un presupuesto anual al programa de educación, los estatutos señalan: "La SAP (sociedad de ahorro y préstamo) deberá incluir dentro de su presupuesto una partida destinada expresamente para actividades educativas a sus socios, dicha partida se integrará y utilizará de acuerdo a los lineamientos que para tal efecto determine el consejo de administración". [20] Con esto podemos observar que por reglamento todas las cooperativas deben destinar una cantidad a este renglón de la educación. Así mismo recordemos el 5o. principio de educación , "Las cooperativas deben destinar y aplicar fondos para la educación de sus socios, directivos , empledos y público en general, sobre los principios y técnicas de la cooperación, tanto en sus aspectos económicos como en los democráticos ".[21]

[20] Estatutos, CPM, SAP, p. 66 , México 1996.

[21] Cajas Populares Edit. CMCP Mex. 1988, p. 17

Un medio para promover el movimiento cooperativo es la educación, por eso la importancia de crear un programa de educación cooperativa. Antes de continuar, es necesario distinguir la diferencia entre los términos educación e instrucción, esta última tiene por objeto , " el desarrollo de las facultades del conocimiento, la educación, en general tiene por objeto el desarrollo de las virtudes de la voluntad ";[22] más adelante comentaré este concepto; la educación enseña a ver, a juzgar, a actuar conforme a un ideal: difundir y practicar el cooperativismo para elevar el nivel de vida de las personas.

En cambio, la instrucción para W.H. Petersen, " es una acción mediante y a través de la cual se da a los alumnos ocasión para una interacción programada y dirigida con el entorno, y ello, con objetivos didácticos decididos con anterioridad".[23]

El término educación cooperativa, según el gerente Manuel Rocha, "consiste en dar o adquirir, más bien el hábito de ver, juzgar y actuar conforme con los seis principios cooperativos".[24] Podríamos decir, por tanto, que el programa de educación tiene dos áreas:

1.- El aspecto teórico que abarca toda la historia, filosofía y principios del cooperativismo.

---

[22] Texto redactado por el Gerente de la CPC, Manuel Rocha Uribe

[23] Diccionario de las Ciencias de la educación Vol. II Edit. Santillana pag. 807, México 1985.

[24] Ibidem

2.- El aspecto práctico, que consiste en conocer y buscar cómo comunicar esta teoría del cooperativismo que signifique un modo de vida en los socios y en su empresa.

Dentro del programa de educación cooperativa existen cuatro áreas donde se lleva a cabo éste:

1.- los empleados

2.- los directivos

3.- los socios

4.- público en general

Cada grupo lo abarca el programa de educación, explicaré brevemente cada sector. A los empleados porque es importante que conozcan y practiquen la educación cooperativa en el campo laboral de su empresa. Este sector es apoyado por cursos de capacitación acerca de su empresa y relaciones humanas para brindar un mejor servicio.

A los directivos porque son ellos quienes dirigen la CPM y sus decisiones deben estar inspiradas en los principios y doctrina cooperativa. Para cumplir con la educación cooperativa periódicamente se realizan cursos, seminarios nacionales y locales, capítulos y otros que permiten la actualización de sus conocimientos.

A los socios porque son quienes fundamentan la existencia del movimiento cooperativista, además de practicarlo y difundirlo, apoyados con los círculos de estudio básicamente.

Y finalmente, al público en general porque es necesario hacer crecer el movimiento cooperativo y quienes desean incorporarse a la CPM reciben charlas de aspirantes, es una introducción sobre lo que es el cooperativismo y los servicios básicos que brinda la CPM.

En este trabajo solo me refiero al programa de educación que esta dirigido a los socios de la CPM, sucursal Celaya. Este tiene alrededor de treinta años funcionando y a través del tiempo se ha modificado.

Actualmente, la Caja Popular Celaya cumple con el 5o. principio cooperativo que se refiere a la educación a través de círculos de estudio o información que es un primer nivel, educación cooperativa, un tercer nivel. El segundo nivel, consiste en analizar y estudiar los estatutos que rigen a las cajas populares el cual no existe porque estos están reformándose con la nueva ley de hacienda a las cajas populares.

El primer nivel de círculo de estudios consiste en informar a los socios sobre el movimiento cooperativo, brevemente se repasa la historia del cooperativismo, filosofía y servicios que brinda la CPC, servicios como crédito ordinario, crédito revolvente, ahorro y otros adicionales como el servicio médico, dentista, servicio de becas, ayuda de defunciones y el servicio de tienda. Conoce sus derechos y

responsabilidades, como ejemplo de este último, defender y respetar los principios y objetivos de las cajas populares y actuar por encima del bien individual y adoptar una actitud solidaria con los demás asociados .

El tercer nivel de los círculos de estudio esta didrigido a los socios y a su familia el cual tiene como objetivos principales:

* Diferenciar el sistema económico capitalista del cooperativismo, conociendo su filosofía, valores y características básicas.

* Conocer y vivenciar el cooperativismo como una forma de ayudarse a sí mismo

* Conocer la relación que tiene el cooperativismo en el ámbito económico y social en la vida personal y familiar.

* Promover la cultura cooperativista en todos los socios.

Hasta aquí menciono brevemente el contenido de los círculos de estudio, éste, es un grupo de personas que se reunen para informarse y formarse sobre el nacimiento del movimiento cooperativo, es un apoyo de información sobre los derechos y obligaciones de los socios a través de material didáctico como folletos, películas, cassettes de audio, etc. Un círculo de estudio tiene una duración de 4 a 6 sesiones, dependiendo del nivel, un día a la semana se convoca a los socios en las instalaciones de la CPC o en la casa de algún socio donde asiste el promotor de educación cooperativa.

Para formar este grupo el departamento de educación de la CPC envia invitaciones a los socios donde se les pide que asistan que es importante para el crecimiento de la institución y para ellos mismos. Este curso se da en un lapso de 8 a 16 horas con la variante del grupo y del promotor.

b) Los promotores de los círculos de estudio

Un círculo de estudio es coordinado por un promotor, quien es parte del proceso de educación cooperativa. Un promotor, como su nombre lo dice promueve la cooperación entre sus compañeros, con el fin de conocer y profundizar juntos la doctrina de este movimiento.

El promotor surge de los mismos círculos de estudio - en la mayoría de los casos - son invitados a su vez por otros promotores; sin embargo, no es fácil formar un grupo de personas que aspiren difundir y practicar el cooperativismo. Además de que ser promotor no es remunerativo, depende del tiempo que dispone cada uno. Esta es una limitación para hacer crecer el grupo de promotores en la acción educativa.

Muchas veces el promotor es capacitado de acuerdo a las posibilidades de la CPM, sucursal Celaya que generalmente es a través del compañero promotor que lo invitó. Existe un programa de educación que consiste en preparar a los futuros promotores, para esto se creo un taller-curso donde se estudia los origenes del cooperativismo y los principales servicios que ofrece la empresa, así como las

obligaciones y los derechos de los socios. Pero básicamente el promotor se forma y se hace a través de su experiencia, con el contacto con la gente, por su interés y disposición en prepararse para ser un competente promotor.

Podríamos decir que el pérfil básico para ser promotor en la CPM es tener facilidad de palabra para expresarse ante el público, conocer lo elemental de la teoría cooperativa, tener tiempo libre y disiposición para estar con la gente, no hay una teoría o lineamientos prácticos de **cómo comunicar** esto que sabe.

Aunque actualmente el departamento de educación cooperativa realiza esfuerzos para cumplir con el 5o. princicipio cooperativo, elabora proyectos que especializan a los socios que desean ser promotores, esto no es suficiente por las siguientes razones:

1) No existe una capacitación periódica para los promotores en el aspecto personal y teórico.

2) Faltan promotores en la CP Celaya porque no reciben un salario y esto significa reducir la difusión del cooperativismo.

3) Carece de recursos económicos para ampliar y mejorar el programa de educación.

4) No existe un modelo de comunicación adecuado para obtener un resultado más acertado en el proceso educativo.

Podemos decir que el equipo de promotores que actualmente existe brinda su tiempo y su disposición para continuar con la expansión del cooperativismo que no solo se trata de conocer la teoría sino además de practicarlo no solo en la CPC sino en todos los ámbitos de su vida, una tarea muy ambiciosa para tan pocos socios-promotores.

c) La forma de comunicación en los círculos de estudio

En mi experiencia personal y las observaciones realizadas a otros compañeros promotores, el desarrollo de los círculos de estudio se basan en una comunicación horizontal, es decir, el promotor no es la imagen de una autoridad sino un coordinador, que como su nombre lo dice, coordina los temas, él inicia la relación de comunicación con los socios; todos los promotores recalcan a los socios que la persona es más importante que el capital, que el crecimiento personal esta basado en el respeto a los otros y en el trabajo común, es decir, somos más humanos al servir a los otros no de los otros.

De esta manera el ambiente de un círculo de estudio, se convierte en un tipo de comunicación horizontal, - concepto que más adelante veremos - no existe una autoridad reconocida por el grupo, todos aprendemos de todos, se invita a la participación abierta de cada uno de los integrantes, de los círculos de estudio, grupos de no menos siete personas ni más de treinta.

Lo anterior nos puede parecer idílico, no real, sin embargo no es tan fácil lograr el ambiente descrito, hay obstáculos que a veces no están claros para los promotores, que guiados por el sentido común y su experiencia logran resolver estas barreras:

- Desconocimiento sobre sus receptores (edad, escolaridad, nivel socioeconómico, ocupación, formas de pensar... etc.)

- Barreras de comunicación en el sentido de tener un grupo hetérogeneo

- Formación de grupos efímeros

- Falta de material didáctico adecuado para promover el cooperativismo

- A veces el lugar físico donde se reune la gente.

Las personas que asisten a los círculos de estudio son socios de la CP Celaya como lo hemos mencionado, las edades varian de los 18 hasta los 65 años de edad. Son de clase baja y clase media baja y clase media media.

La mayoría obtiene de 1 a 5 salarios mínimos, vienen de las colonias populares, obreras o campesinas. Por tanto, son grupos heterogéneos, hay jóvenes y adultos; esto significa que el promotor esta en contacto con todas estas personas, busca la manera más adecuada para hacer llegar el movimiento cooperativo, desde el más joven hasta el más grande de edad.

Estos grupos son formados al azar, a veces coinciden en vivir en la misma colonia o comunidad, tienen un nivel escolar diverso, muchas veces asisten

profesionistas, socios que solo terminaron la primaria, la secundaria o preparatoria, no existe un requisito para formar el grupo, solo que asista. También hay grupos en las comunidades más cercanas como El becerro, El Puesto, San Miguel Octopan, San Juan de la Vega y otras aledañas al municipio de Celaya donde el promotor asiste, por lo tanto existe diferencia en el proceso de educación cooperativa y comunicación.

Es obvio que no puede comunicarse de la misma manera con los miembros que viven en una comunidad que con los miembros que viven en la ciudad, es conveniente buscar los canales más adecuados para comunicar el cooperativismo.

Cada promotor como lo mencione busca la forma y el cómo realizar este proceso educativo, una tarea que no tiene la base teórica sino más bien es a través de la experiencia empírica; tiene como guía un folleto que contiene básicamente los principios cooperativos, la historia, los servicios y otros puntos; y el tercer nivel solo algunos promotores están capacitados para desarrollarlo.

Para lograr el cumplimiento del 5o. principio cooperativo es indispensable profundizar en este proceso de educación-comunicación, responder a las preguntas: ¿ Para qué educar ?, ¿ Cómo comunicar la educación cooperativa ?, ¿ Con qué fines ?, ¿ Porqué medios ?, responder estas preguntas, saber la forma y contenido de la educación cooperativa, saber comunicar puede ayudarnos en la labor de nuestros objetivos.

Por todo lo anterior, es fundamental tener una base teórica del proceso de comunicación y educación cooperativa para obtener mejores resultados en la relación promotor-socio, caja popular y socios, es decir, en la promoción de una cultura cooperativista.

CAPITULO III

Los componentes del proceso de comunicación y educación cooperativa

a) Los círculos de estudio: educación no formal frente a la educación formal

El artículo 2o. de la Ley General de Educación señala, " todo individuo tiene derecho a recibir educación y por lo tanto, todos los habitantes del país tienen las mismas oportunidades de acceso al sistema educativo nacional, con sólo satisfacer los requisitos que establezcan las disposiciones generales aplicables ".

Por otro lado, el artículo 3o. de la constitución, define y precisa los valores y aspiraciones de los mexicanos por una sociedad más justa y democrática; establece que la educación ha de tender a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano, fomentar el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional en la independencia y justicia.

Estas dos disposiciones competen al Estado, quien tiene a su cargo el cumplimiento de estas acciones, sin embargo, sabemos que aún falta mucho para alcanzar una mejor calidad en el sistema educativo, que no solo se refiere a elevar la escolaridad de la población que a veces significa que todos los ciudadanos cursen la secundaria obligatoria sino que desde un punto de vista, crítico, participen en la política educativa, la sociedad y el estado.

La educación que imparte el estado es "gratuita" y los organismos descentralizados y los partículares con autorización o con reconocimiento de validez oficial tienen la obligación de cumplir con los fines establecidos que señala el artículo 7o. de la Ley general de educación , si bien se ha descrito el "mexicano ideal" que queremos formar, muy poco hemos profundizado en el cómo lograr esto a nivel nacional.

Y aun cuando el Estado pretende mejorar la calidad de educación y de sus servicios, la modernización de la educación desde el nivel preescolar hasta el posgrado, pasando por la educación técnica y universitaria, como el extraexcolar, que comprende los sistemas abiertos, la educación y capacitación de adultos y la educación especial solo se refiere a la educación formal, es decir, a la que tiene validez oficial.

En consecuencia del no cumplimiento de estas acciones emanadas por el mismo estado, diversas alternativas educativas surgen para fortalecer la educación en México, no solo la escolarizada, sino que además rompen con el modelo educativo tradicional, nuevos métodos pedagógicos y contenidos que pretenden abarcar una educación integral del educando: la educación no formal.

Y frente a los cambios políticos, económicos y sociales aparecen nuevos conceptos de la educación, que pasan desde un análisis de la educación compesatoria, que institucionalizada es la que se proporciona a los individuos que se hayan en "desventaja" porque realizaron una educación escolar deficitaria [25]

---

[25] Ander Egg Ezequiel

" La educación de adultos como organización para el desarrollo social "

hasta la educación que esta fuera del sistema escolar educativo y que propone un modelo alternativo en lo que se refiere al método pedagógico y sus objetivos principales. (Ver anexo 2)

Antes de explicar en que consiste la educación no formal y si los círculos de estudio que se dan en la CPC pertenece a este campo educativo específicaremos algunas características de la educación formal para entender porque se manifiesta un modelo alternativo.

Vieira Pinto Alvaro nos dice en su teoría educativa que "la educación emana de la estructura y de los intereses de los grupos dirigentes; la educación es un producto ideológico de la cultura", por lo tanto el grupo dirigente se preocupa por transmitir los hábitos, costumbres, ideas de su sociedad. De aquí que veamos que la educación formal esta basado muchas veces en programas educativos que responden a los intereses de los empresarios y no de la comunidad en la que se recibe la educación.

La educación institucionalizada frente a la educación no formal se presenta de acuerdo al proceso económico de la sociedad, según las posibilidades y condiciones de esta, de acuerdo a los niveles culturales, la distribución geográfica y los fines generales de la educación. En la educación formal importa más la cantidad de alumnos que la calidad, sobre todo en la escuelas oficiales. En esta, como dice Vieira, "la educación a veces es considerada para preparar al hombre y defenderse

---

Edit. Magisterio del Río de la Plata, Argentina 1991. pag. 10.

de una sociedad donde impera la competencia desenfrenada y lucha despiadada de todos contratodos".

Para alcanzar los objetivos de la educación formal suponemos una modernización que incluya una educación integral, que abarque todos los aspectos del ser humano, con esto no pretendo desvalorizar la educación institucional sino que esta muchas veces ya no responde a los intereses de la mayoría , que no se refiera exclusivamente a la "adquisición" de los conocimientos básicos que también este inmersa en el proceso de transformación de la sociedad.

Como ya hemos visto, la educación es un fenómeno cultural, la educación es continua, como dice Vieira Pinto Alvaro, " no existe sociedad sin educación, todos los individuos se educan asi mismos a través de los otros, ningún miembro de la sociedad es absolutamente ignorante",por lo tanto, ¿ podemos considerar a los círculos de estudio como educación informal ?

La UNESCO dice " que la educación extraescolar es capaz de integrar el mayor número de adultos al logro de las metas de desarrollo de un país"[26]. Esto es porque la educación no formal abarca diversos aspectos de la vida, como son poder transmitir habilidades y valores necesarios para elevar el status y los ingresos, asi como también acelerar la participación política de todos los ciudadanos. En la educación no formal en la teoría técnico-funcionalista, la ENF enfátiza aspectos recientes mientras que la escuela formal "socializa", la educación no formal hace un

[26] Ibidem pag. 20.

mayor enfásis en la función de resocialización que se caracteriza por sus intenciones de tipo "correctivo".[27]

Pero ¿ qué es la educación no formal ?

1.- " Entendida como una acción educativa estructurada cuya finalidad esencial no es la obtención de un reconocimiento oficial (título, diploma) caracterizada en oposición con la formal (grupos de aprendizaje, niveles, currículo, horarios, ... estructurados previamente) por centrarse en la estructura psicosociológica del grupo destinatario, lo que nada esta preconcebido de antemano, siendo al constituirse el grupo de aprendizaje, cuando el monitor con los datos concretos elabora la microprogramación destinada al grupo de incidencia" [28].

2.- "Cualquier tipo de actividades educativas organizadas y sistemáticas llevadas a cabo fuera del sistema educativo formal, y diseñadas para satisfacer necesidades específicas de aprendizajes de determinados subgrupos de la población, se ha como suplemento o como continuación de la escolaridad o, en algunos casos como medidas alternativas o sustitutivas de la misma. En otras palabras, cualquier programa educativo que no forma parte ordinario de escuelas o universidades y que permanece al margen de los sistemas de exámenes, créditos y certificados, es considerado no formal, incluso si es impartido en aulas escolares o por maestros titulados, fuera del horario escolar, aun en aquellos casos en que los métodos de enseñanza son altamente formales "[29].

---

[27] Ibidem pag. 240.

[28] Ander-Egg Ezequiel , "La educación de adultos" pag. 85.

[29] Morales Gómez Daniel

Estas dos definiciones de diferentes autores nos permiten situar a los círculos de estudio en la educación informal, más adelante veremos porque.

Además la educación no formal tiene las siguientes características:

- No es escolar, flexibilidad, capacidad de ajustarse a necesidades cambiantes, etc.
- Se alude a la educación popular, a las metodologías de participación y concientización.
- Los programas de ENF son menos selectivos, más populares y atienden los usuarios de todas las edades.
- Tiene un menor costo que la EF
- Empleo de nuevas metodologías
- Agregaría que se da una relación de enseñante-aprendiente, es en ésta " una relación interdependiente entre dos sujetos iguales en lo fundamental: ambos son personas antes que nada".[30] Esta educación informal esta centrada en el crecimiento o desarrollo de ambos.

Todas estas características reunen los círculos de estudio, explicaré la metodología de participación y pedagógica en el capítulo V. Aquí cabe aclarar a que se refiere con educación popular.

Tanto en América como en Europa hay una tendencia a la desformalización (formas no escolarizadas) de la educación de adultos, "basadas en la dinámica de

---

" La educación y desarrollo dependiente en América Latina "
edit. gernika México 1979. pag. 240.

[30] Chabolla R. J. Manuel, Instituto Tecnológico de Celaya, 1991, pag. 19

la participación más que en la aplicación de programas" [31], donde ha surgido el nombre de educación popular, esta como un movimiento de trabajo pedagógico que se dirige al pueblo como un instrumento de concientización, realizada como un trabajo pedagógico de convergencia entre educadores y movimientos populares, desarrollada por el propio pueblo, organizado cuando realiza su trabajo político y construye su propio conocimiento.

En el capítulo 1 vimos al cooperativismo como un movimiento que se extendió en todo el mundo, la misma gente organizada encontró nuevas formas de trabajo, en el caso de México que fue a través de algunos grupos católicos que preocupados por la situación económica que vivían buscaron una alternativa a sus problemas, un medio fue la educación para crear una cooperativa de ahorro y crédito, la cual podemos llamar educación popular, aunque quizás lo que se perdió es la claridad del objetivo de concientización que se refiere al desarrollo social.

En la versión de educación popular como educación de adultos, "es que ésta deviene en una práctica político-pedagógico, cuyo punto de referencia es el movimiento popular y sus organizaciones de base, cuyo objetivo, es contribuir a la transformación social de cara a la construcción de una nueva sociedad que responda a los intereses y aspiraciones de los sectores populares ".[32]

---

[31] Ander-Egg Ezequiel

" La educación de adultos como organización para el desarrollo social "

Edit. Magisterio Río de la Plata, Argentina 1991. pag. 25.

[32] Ibidem pag. 20-21.

En este caso los círculos de estudio deben dirigirse a un objetivo de crear una práctica político-pedagógica, aunque no podemos llamarlo movimiento popular pero si tiene como uno de sus objetivos, contribuir a la transformación social que busca una vida más justa para los asociados de la CPM a través de una cultura cooperativa.

Podemos decir que los círculos de estudio son una forma de educación no formal, y a su vez tiene características de educación popular, esta dirigido a los adultos. Para aclarar esto, la educación de adultos se inició paralela a la educación formal, es decir, la educación compesatoria, como vimos, pero en el transcurso del tiempo se ha dado otro enfoque a este concepto, ya no se refiere exclusivamente a la alfabetización o primaria abierta, ahora significa:

1.- "La educación de adultos no conforma un campo definido, ni posee una univocidad de acepción, ni extensión, sino más bien corresponde a un conjunto de concepciones y acciones, de diversos signos y objetivos que tienen como común denominador la acción `educativa`con los sujetos que ya han superado la edad escolar típica a los cuales por lógica extensión se les denomina 'adultos'."[33]

2.- " Designa la totalidad de los procesos organizados de educación, sea cual fuere el contenido, el nivel o el método, sean formales o no formales, ya sea que prolonguen o reemplacen la educación inicial dispensada en las escuelas y universidades y en forma de aprendizaje profesional, gracias a las cuales las personas consideradas como adultos por la sociedad a la que pertenecen,

[33] Ibidem pag. 53.

desarrollan sus aptitudes, enriquecen sus conocimientos, mejoran sus competencias técnicas o profesionales, o les dan una nueva orientación y hacen evolucionar sus actitudes o su comportamiento en la doble perspectiva de un enriquecimiento integral del hombre y una participación en un desarrollo socioeconómico y cultural equilibrado e independientemente" .[34]

Con lo anterior, podemos afirmar que un promotor es un educador de adultos, los círculos de estudio están formados por adultos. Los círculos de estudio tienen como objetivo la acción educativa orientada al aprendizaje de la filosofía cooperativista para contribuir al desarrollo social.

La educación de adultos como una acción educativa que enfatiza en el "aprender a ser" y en el aprender a hacer , antes que el aprender a aprender, como dicen los iniciadores del cooperativismo en México, el método educativo de la acción por la acción."[35]

Además considero que los planteamientos que hacer Pablo Latapí en marzo de 1979 sobre el aprender deber ser aprehendidos por el movimiento cooperativo:

"Aprender no es sólo comprender la realidad, como lo propugnamos teorías intelectualistas exageradas. Mucho menos es condicionar la conducta como pretenden los behavioristas u otras teorías de signo positivista. Tampoco es el aprendizaje de otras especies, ni la comparación con el funcionamiento de las máquinas son capaces de explicar el aprendizaje específicamente humano, en el

[34] Palladino Enrique, "Educación de adultos" Edit. Hvmanitas, Buenos Aires, 1980. p. 69

[35] Palladino, Ibid. pag. 24-25

que intervienen e interaccionan conocimientos, lenguajes y valores, y en el que esta siempre presente un misterioso ámbito de decisiones libres ".[36]

"El aprendizaje es el aumento de la capacidad de acción ante nuevas situaciones. Esta capacidad no esta restringida al individuo sino que es también una capacidad social: los grupos humanos aprenden conductas colectivas mediante procesos que todavía nos son poco conocidos. Personas y sociedades aprendemos no sólo información sino maneras de actuar. Por esto el aprendizaje debe verse como un proceso por el que se asimilan críticamente ´sistemas de acción` humanos".[37]

Si aplicamos este concepto de aprendizaje a la filosofía del cooperativismo sabemos que no basta brindar la información sino que finalmente queremos ser una alternativa aceptada y difundida por todos los socios que forman la CPM.

Para Ander-Egg Ezequiel la educación de adultos, "solo puede constituir o llegar a ser una organización que impacte en el desarrollo social, en la medida que sus objetivos de acción no sea única y exclusivamente educativos. Una educación de adultos, con fines solamente de formación y/o enseñanza impacta muy indirectamente al desarrollo social, sobre todo si pensamos en realidades concretas y no solamente en indicadores macrosociales ".[38]

---

[36] Chabolla R. J. Manuel, Instituto Tecnológico de Celaya , 1991, pag. 24

[37] Ibid. p. 24

[38] Ander-Egg Ezequiel, "La educación de adultos como organización para el desarrollo social, Edit. Magisterio del Río de la plata, Argentina, 1991. pag. 69.

Retomemos esta aportación para el caso de los círculos de estudio, estos podemos enmarcarlos dentro de la educación no formal por sus características y objetivos fuera del sistema escolarizado, sin embargo, el movimiento cooperativista desde un principio como filosofía no pretende cambiar la estructura socioeconómica del sistema capitalista, solo formar a un grupo de personas en la educación cooperativa, esta no impacta directamente en acciones concretas de la comunidad, cabe preguntarnos, si los promotores y el mismo movimiento cooperativista esta interesado en el desarrollo social de nuestra comunidad o solo nos interesa formar socios con la filosofía cooperativista.

Para Carlos Marx, la educación tiene dos funciones: la socialización de la clase oprimida y la formación de la elite. Si los círculos de estudio son una acción educativa, no podemos tener una educación políticamente neutra. "Toda educación, llámese formal o no formal, conlleva consciente o inconscientemente una opción política, es decir, la identificación con los intereses y aspiraciones de una determinada clase social y la lucha por la conservación o consecusión del poder que hace posible la realización de dichos intereses y aspiraciones de clase" [39].

En la historia del movimiento cooperativista conocemos su postura de no involucrarse en cuestiones políticas, sociales o económicas, pareciera permanecer al margen, sin embargo con los grandes cambios de la sociedad, el surgimiento de ONG's, movimientos políticos independientes del gobierno nos muestran que debemos aclarar una posición, es decir, somos una alternativa como cooperativa

[39] Confederación interamericana de educación católica, "La educación no formal frente a la educación formal" Bogotá 1977, p. 41.

diferente, o solo queremos modificar algunas actitudes a través de la formación de los socios en el cooperativismo que no incide en el desarrollo social, y sí hay consecuencias, como podemos evaluar este trabajo.

b) El promotor y su concepto de educación

Un promotor refleja su propio esquema del mundo. Estar frente a un grupo de personas como coordinador, es sinónimo de compartir su filosofía de la vida. Es lógico que un promotor comunique su modelo de vida en base a la cultura cooperativa, tiene una concepción del hombre, con una serie de principios y valores, esto incluye el concepto de educación que tiene un promotor.

Es fundamental para un instructor que comunica la filosofía cooperativista reflexionar sobre lo que significa educación, coincidir en los planteamientos fundamentales, metodología y criterios valorativos que necesariamente serán acordes a sus conceptualizaciones asumidas y puestas en práctica. En mis observaciones personales un promotor afirma en cada círculo de estudio, que la educación no solo es la escuela que la educación es la vida misma. Sin embargo, aun creemos mitos que nos transmitieron en nuestra propia formación.

Un mito es que el más anciano ya no puede aprender, el que habla más es el que más sabe, memorizar es entendido como sinónimo de inteligencia, mitos que llevamos y queremos "confirmar" en los círculos de estudio.

Alejar estos mitos de nuestra forma de comprender la educación no es fácil, cuando de la cultura los aprendimos; es necesario meditar y madurar el concepto de educación para mejorar la tarea del promotor, veamos el siguiente concepto que seguramente nos aclarará algunas cosas.

Vieira Pinto Alvaro nos define " la educación es el proceso por el cual la sociedad forma a sus miembros a su imagen y en función de sus intereses". [40]

La educación implica una formación del hombre para integrarlo a los fines colectivos, continua el mismo autor. En nuestro caso, la cooperativa de ahorro y crédito, uno de los fines es promover la ayuda mutua para elevar el nivel de vida de sus asociados, resulta necesario formar a los socios inspirados en los principios cooperativos.

La educación es un proceso, "es el discurrir de un fenómeno (la formación del hombre, en nuestro caso, la formación cooperativa del socio) en el tiempo, o sea es un hecho histórico.

Todo socio que acude a un círculo de estudio tiene su propia historia individual vinculada a la fase de vida individual-colectiva. Es decir, juntos tenemos existencia, como dice Vieira Alvaro, "el hombre se hace ser hombre, es un proceso por el cual adquiere su esencia ".

Otra característica de la educación es que es un hecho social, como " incorporación de los individuos al estado existente (el intento de perpetuidad, de

---

[40] Vieira Pinto Alvaro

" Fundamentos sociales, históricos y antropológicos de la educación de adultos " P. 1

conservación, de invariabilidad, inercia pedagógica, estabilidad educacional) y progreso, es decir, necesidad de ruptura del equilibrio presente, de adelanto, de creación a lo nuevo".[41]

De esta manera en el proceso de educación existe contradicción, por un lado aprender lo nuevo y por otro dejar lo viejo, hay un desequilibrio en el presente; en nuestro caso, los socios que fueron educados con ideas de egoísmo, vanidad, egocentrismo, movera su esquema con las ideas de cooperar, ayuda mutua, crear algo nuevo. "La contradicción, su esencia de la educación y la plena realización de la naturaleza humana".[42]

" La educación es un fenómeno cultural, - continua Vieira -no solamente por la transmisión de ideas, creencias, actitudes, valores, etc, sino por el método pedagógico que esta en función de las posibilidades de la cultura ".[43] Depende del nivel de desarrollo económico y el tipo de gobierno de una sociedad, si existen las posibilidades de crear una educación democrática también se reflejará en los métodos utilizados. De la misma manera esta vinculado al proceso comunicacional el desarrollo de la educación, no podemos hablar de esta sin refererirnos a la comunicación, es parte esencial para lograr un mejor resultado en la educación.

*La educación es una actividad teleológica, la formación del individuo mira siempre a un fin, nos dice Vieira Pinto, esta siempre dirigida " para "; en los círculos de estudio, comunicar la filosofía cooperativista es dirigida a una meta, no puede

[41] Ibidem pag. 3

[42] Ibidem pag. 8.

[43] Ibidem pag. 3.

ser solo para incrementar lo ahorros y la responsabilidad del socio en su caja sino además y principalmente en convertir al socio en miembro útil de la comunidad, enseñar el valor de la cooperación.

*La educación es un proceso exponencial, esto se refiere a que se multiplica por sí misma por su propia realización; el hombre cuanto más educado más necesita educarse. Una vez que adquiere el conocimiento existente (educación transmitiva) que puede ser la filosofía cooperativista, se integra a la fase creadora del saber (educación inventiva) creará nuevas formas de aplicarlo.

*La educación es por naturaleza contradictoria, implica conservación y creación , o sea crítica, negación y sustitución del saber existente. Como mencionamos anteriormente se modifica un esquema del mundo.

*Historicidad de la educación, el ejercicio de la tarea educativa es modificable, permite crear nuevas alternativas educativas para el futuro. Un programa de educación es irrealizable, depende de los elementos del proceso, el promotor, el socio, el método, etc. que cambian cuando se aplica, esto lo sabemos, cada grupo es diferente de otro, la situación cambia de acuerdo a sus integrantes.

El proceso de educación depende del concepto de " hombre " que cada uno tiene, un promotor implícitamente tiene el significado de hombre para sí; la educación es necesariamente intencional, nos dice Vieira Pinto, "no se puede pretender formar a un hombre sin el previo modelo ideal del hombre " [44]. Con esta reflexión es importante detenernos un momento para preguntarnos, ¿ Qué tipo de

[44] ibidem pag. 5.

hombre pretende formar el modelo cooperativista ? un hombre solidario con sus compañeros, responsable de su vida, que comprenda que el hombre es más humano por la ayuda y cooperación de los otros; ahora, ¿ los promotores concuerdan con este ideal de hombre ? sino coincidimos en las respuestas a estas preguntas no podríamos saber entonces que es la educación cooperativa, quizás discurrimos en el proceso de educación.

En la forma superior, crítica, la educación se concibe como un diálogo entre dos hombres, entre dos educadores, es decir, el socio y el promotor, tienen las mismas oportunidades de aprender de uno del otro.

El término de educación debe ser revisado por los promotores en conjunto, reflexionar sobre lo que cada uno entiende por educación y juntos aportar nuevos elementos en este camino de la educación cooperativa.

No hay educación sin teoría de la educación, esta puede ser implícita o explícita, sustentada en las actitudes que nosotros los promotores tenemos ante los socios, la manera de dirigirnos, el método utilizado, de aquí la importancia de examinar nuestro concepto de la educación.

c) El promotor como comunicador y el significado de ser promotor

Los promotores son comunicadores en el proceso de educación cooperativa-comunicación, afirma Gordon que un comunicador por lo general al hablar o al escribir se dirige a otros y al hacerlo advierte los puntos de vista de los demás. Su expresión es, en cuanto a esto, socializada, y su intención comunicarse, influir sobre

otros. Si aplicamos esto a los promotores advertimos que son comunicadores de la filosofía cooperativista.

Los promotores como generadores y creadores del cooperativismo utilizan la comunicación interpersonal, cara a cara. Un comunicador puede tener objetivos diferentes pero los promotores de la CPC buscan la misma intención: formarse con los socios para generar y promover la educación cooperativa.

El propósito del promotor puede ser manifiesto o latente. Un propósito manifiesto [45], es el admitido e intencional, en el caso de la CPC es difundir y practicar el cooperativismo; si el promotor que esta frente a los socios expresa que la filosofía cooperativista es la manera de ayudarse entre los otros, él genera y crea un nueva cultura cooperata al mismo tiempo que critica a la clase dominante que transmite el individualismo.

El promotor también tiene propósitos latentes que no son admitidos ni reconocidos, porque un comunicador de la educación cooperativa puede tener la necesidad de reconocimiento de un grupo, demostrar su sabiduria de algún tema ante un público. Ambos fines manifiestos o latentes traen consecuencias en un círculo de estudios.

Por eso la importancia del autoconocimiento personal como promotor, en la medida en que mi desarrollo personal sea más integral, conozca mis necesidades, mis habilidades, capacidades, potencialidades, en una palabra podré ofrecer lo mejor de mí a los otros.

[45] Taxonomía de conceptos de comunicación pag. 83

Además un promotor es un comunicador porque dentro de sus objetivos de comunicar la filosofía cooperativa es generar un cambio de actitud, en este proceso de comunicación existe un efecto, debido a que los mensajes de cualquier tipo - en este caso interpersonal - inician algunas de las diversas clases de modificación de actitud que incluyen según Wagner y Sherwood:

"Refuerzo de actitud. A veces llamado cambio congruente de actitud, es un fortalecimiento ya existente. Una actitud es una evaluación positiva o negativa; es posible, por lo tanto, atribuirle un signo positivo o negativo . Puede denominarse, pues, refuerzo de actitud su modificación en el sentido del signo existente.

Cambio de actitud. Llamado a veces cambio incongruente de actitud, significa efectuar un desplazamiento de modo que la actitud tome ahora el signo opuesto y pase, por ejemplo de positiva o negativa. Equivale a la conversión.

Efecto boomerang. Variación de la actitud en sentido opuesto al deseado.

Conservación. Mantenimiento de actitudes existentes, mensajes concebidos para impedir que una actitud varíe.

Neutralización. Desplazamiento de un actitud a la zona neutra; en otras palabras, la actitud carece ya de tendencias pronunciadas en favor o en contra de la acción ".[46]

Señale todas estas posibles modificaciones a la actitud para recordar la intención que tiene un promotor en un círculo de estudio, es crear en el socio una actitud congruente con la doctrina cooperativa, actitud que puede ser evaluada en el

[46] Blake H. Reed, Edwin O. Haroldsen, " Taxonomía de conceptos de la comunicación" Edit. Nuevomar, México 1977, pag. 79.

uso de los servicios de la cooperativa, tales como el manejo de su ahorro, el pago de sus préstamos, la asistencia a las asambleas, la actitud dentro de su familia, frente a los problemas sociales, etc.

Así que la comunicación del cooperativismo, entendida esta " como la transmisión de información, ideas, emociones, habilidades, etcétera, mediante símbolos, imágenes, es un proceso donde intervienen dos o más personas " [47], generan un cambio de actitud. Para algunos autores no hay comunicación sino existe una respuesta por el receptor, - implica la intención consciente del comunicador-promotor de originar una nueva actitud en los socios frente al cooperativismo. Por lo tanto, un promotor no solo otorga datos e historia del cooperativismo sino que crea junto con los socios una manera de participar en esta nueva cultura cooperativa.

Ante todo, un promotor debe conocer los objetivos de comunicar la filosofía cooperativa, podemos decir que son básicamente los siguientes:

- Buscar un cambio de actitud en los socios que aplique la filosofía cooperativista, promoviendo ésta en todos los ámbitos de su vida cotidiana.
- Brindar elementos de educación cooperativa para que el socio construya a partir de su experiencia un esquema diferente del mundo.
- Promover una actitud responsable en sus obligaciones y derechos que tiene el socio ante su cooperativa de ahorro y crédito.

[47] ibidem pag. 3

Estos tres propósitos encierran a otros que el promotor conoce a través de su experiencia personal, como construir nuevas relaciones interpersonales basadas en el respeto e igualdad, promover el crecimiento personal de los socios y otros que especificare más adelante.

Es así como un promotor se convierte en comunicador, conoce sus objetivos al comunicar un mensaje, una idea. Quizá falte en nuestra cooperativa, homogeneizar los fines educativos de los promotores y la CPC para que puedan desempeñar su trabajo con una base teórica que lo lleve a una profesionalización de su quehacer educativo.

Es obvio que un comunicador no solo tiene objetivos para saber comunicar algún tema, también posee métodos de educación-comunicación, conoce a sus receptores, características que en el transcurso de este trabajo desarrollaré. El promotor tiene un significado de ser educador: " Quien educa debe ser el portador de la conciencia más avanzada a su medio. Necesita poseer antes de todo la noción crítica de su papel, es decir, reflexionar sobre el significado de su misión profesional, sobre las circunstancias que la determinan y la influencian y sobre las finalidades de su acción " [48].

Quizás un promotor de la caja popular no tienen un papel que lo avale como un profesionista, esto no significa disminuir el valor de su tarea educativa; otros dirán que solo el tiempo libre dedican a coordinar los círculos de estudio, esto

[48] Ibidem pag. 17

tampoco es pretexto para no tener una actitud crítica desarrollar profesionalmente un círculo de estudio.

En nuestro caso, ¿ qué tan críticos somos los promotores de la caja popular para difundir la filosofía cooperativista ? ¿ Que tanta importancia le damos a este quehacer educativo ? cada promotor tendrá razones especiales para no mejorar la profesionalización de este servicio, ya no es válido hacer sin hacer nada concreto, reflexionar sobre esta actividad es esencial para el crecimiento de nuestra caja popular.

"El hombre adquiere el saber, pasa a ver el mundo y así mismo desde otro punto de vista. Por eso se vuelve un elemento transformador de su mundo. Esta es la finalidad esencial de la educación " [49]. Un promotor es un elemento de transformación de la sociedad, difundir el movimiento cooperativista es buscar consecuencias no solo económicas sino además sociales y políticas.

La educación cooperativa, como un medio para el cambio social, este entendido como " el proceso por el cual ocurren alteraciones en la estructura y las funciones de un sistema social. Cuando las innovaciones se inventan, se difunden y se adoptan o se rechazan, conduciendo a determinadas consecuencias ocurre el cambio social. El cambio puede planearse y dirigirse; otros ocurren de manera espontánea "[50].

---

[49] Ibidem pag. 17

[50] Fernández Collado Carlos

" La comunicación humana, ciencia social "

Pag. 293).

El concepto de educación lleva implícito el concepto de cambio social ¿para qué educar ? esta pregunta no puede estar al margen de la evolución de la sociedad en el proceso de transformación.

Puesto que la educación emana de la estructura y de los intereses dirigentes, " esta es un producto ideológico de la cultura "[51] , por tanto, la tarea principal del educador o promotor dotado de conciencia crítica, sea el incesante combate a todas las formas de alienación que afectan a su sociedad, " esto implica que el educador convierta a su realidad, es decir, se considere perteneciente a su propio pueblo.

Para continuar, necesitamos meditar lo que significa combatir la alienación, " esta es un concepto que define la condición de un ser que se encuentra privado de su esencia - nos dice Vieira Pinto Alvaro - o porque se encuentre alejado de ella o porque ella no se realiza completamente en tal ser "[52].

"La alienación - continua el autor - se refiere al estado del individuo, o de la comunidad, que no retira de sí misma, de sus fundamentos objetivos, los motivos, los determinantes (las matrices) con que constituyen su conciencia, sino que no los recibe pasivamente desde afuera, de otros individuos o comunidades, (para los cuales son válidos) y se comporta a la medida de esos motivos y determinantes como si fueran suyos ".

---

[51] Vieira Pinto Alvaro

" Fundamentos sociales, históricos y antropológicos de la educación de adultos "

pag. 11.

[52]Ibidem pag. 20

Un promotor necesita comprender este concepto, no puede seguir confirmando el proceso de alienación; partimos de la suposición de que un promotor propone una alternativa de vida más humana y de acuerdo a sus necesidades, me refiero a la cooperación. El promotor debe poseer una conciencia crítica del papel que desempeña como tal, para que pueda tener a su vez una concepción crítica de la educación, particularmente hay que mencionar las de:

- objetividad, como carácter social del proceso pedagógico.
- concreticidad, carácter existencial de la educación como transformación del ser humano.
- historicidad, la educación como proceso y
- totalidad, entendida la educación como acto social que implica el ambiente íntegro de la existencia humana, el país, el mundo y todos los factores espirituales y materiales que sobre el influyen.

El promotor comprende que la educación es una tarea social total en doble sentido: primero, nadie esta exento de ella y de que es permanente a lo largo de toda la vida del individuo.

Ser promotor que automáticamente se convierte en un comunicador significa tener una conciencia crítica de la realidad que vive, considerarse como un elemento transformador acompañado por el socio en la transformación de la sociedad.

Capítulo IV

Los círculos de estudio y la red de comunicación interpersonal

a) El campo de acción de un promotor: los socios

1.1 El promotor como educador de adultos

El promotor tiene un público a quien comunica la filosofía cooperativista, como anteriormente señale nos enfocaremos específicamente al programa de educación que va dirigido a los socios.

Los socios son el motor principal del movimiento cooperativista, son ellos la razón de ser de esta cultura cooperativa, el quinto principio se refiere a la educación. Los socios son personas mayores de 18 y menores de 70 años que ingresaron libremente a la Caja Popular Mexicana. Ellos se comprometen con la empresa a respetar y cumplir los principios cooperativos con el fin de obtener ciertos derechos.

Puesto que el promotor se dirige a los socios es necesario que los conozca, que en base al conocimiento que tenga de los receptores busque la manera de comunicarse con ellos para tener una reflexión crítica de la realidad; de lo contrario la relación educando-educandos es inútil, sin embargo, algunos promotores conocemos muy poco de los socios adultos, esto se aprende a través de la experiencia.

Iniciaré con el campo de acción de los promotores:

Los socios, como ya mencione necesita cumplir ciertos requisitos para ser considerado como tal. Cuando es aceptado en la cooperativa es un socio potencial que puede recibir la educación cooperativa.

Cuando un socio ingresa de 18 años o más edad, puede ser considerado un adulto. ¿ Qué significa ser adulto ? algunos autores lo definen de la siguiente manera :

- " Persona llegada al término de la adolescencia y que adquiere la plenitud de los derechos y deberes que dimanan de su vida social " [53].

- " El adulto es el miembro de la sociedad al cual incumbe la producción social, la dirección de la sociedad y la reproducción de la especie. Es el hombre en la fase más rica de su existencia, más llena de posibilidades " [54].

" El adulto es, por consiguiente , continua Vieira Pinto Alvaro, un trabajador trabajado. Por un lado, solo subsiste si efectua un trabajo, pero por otro lado, solo puede hacerlo en las condiciones ofrecidas por la sociedad donde se encuentra, que determina las posibilidades y circunstancias materiales, económicas, culturales, espirituales de su trabajo, o sea, en este sentido trabajo sobre él ". [55]

- " A parte de los criterios legales, se podría definir el estado adulto por referencias a ciertos umbrales psicobiológicos o psicosociológicos:

---

[53] Palladino Enrique

" Educación de adultos "

Edit. Hvmanitas, Buenos Aires 1980, pag. 70.

[54] Viera Pinto Alvaro

" Fundamentos sociales, históricos y antropológicos de la educación de adultos " pag. 39

[55] Ibidem p. 40.

1) A nivel físico, ser adulto significa sentirse bien con su cuerpo que ha tomado una forma estable.

2) a nivel intelectual, el adulto compensa una cierta actitud de asimilación para una mayor exigencia en materia de comprensión y de integración de conocimientos técnicos y prácticos.

3) A nivel de la personalidad la madurez esta marcada por la posibilidad de ser responsable de su propia conducta de controlar sus impulsos y de actuar de una manera autonóma y realista.

4) A nivel de sentimientos el adulto atiende al otro y se muestra capaz de establecer una relación amorosa completa, asociando la ternura a las efusiones del cuerpo.

5) A nivel profesional la madurez esta marcada por la posibilidad de organizar su vida en función de un objetivo y de mantenerse en el camino elegido". [56]

Las tres definiciones encierran el concepto de adulto, suponemos que nosotros los promotores trabajamos con socios adultos, ¿ qué implica esto ? conocer a las personas que vamos a dirigirnos con el fin de comprender sus diferencias. Aunque sabemos que esto es un ideal que se puede alcanzar con el trabajo personal y la búsqueda interior de nuestra misión en la vida.

Bromley distingue cinco grandes períodos del ciclo de la vida humana: La gestación, la infancia desde el nacimiento hasta los 11-13 años, la adolescencia

---

[56] León Antoine

Psicopedagogía de los adultos

Edit. Siglo XXI, 6a. edición, México 1985. Pag. 68-69.

desde los 11-13 años hasta los 21 años, la edad adulta desde los 21 hasta los 65 años y la senectud después de los 65 años. [57]

Solo mencionaremos las etapas que se refieren a la edad adulta por ser del interés de nuestro estudio.

a) Comienzos de la edad adulta 21-25 años

Esta etapa esta señalada por el acceso a la madurez legal y la responsabilidad económica, el derecho a votar, el matrimonio, la paternidad o maternidad, el ingreso a la vida profesional y a la plena participación de las actividades adultas.

En el caso de México se adquiere la calidad de ciudadano a los 18 años, quien puede tener una responsabilidad social y legal.

b) Mediados de la edad adulta 25-40 años.

Los roles sociales y profesionales se consolidan. Por otra parte, se observa una relativa estabilización a nivel material en el campo de las relaciones sociales.

c) Edad madura 40-55 años.

Se observa, el mantenimiento de los roles sociales y profesionales, la separación de los hijos, la disminución de las actividades sexuales, la declinación de las funciones físicas y mentales continua.

d) Edad del preretiro 55-65 años.

Los intereses se vuelven menos intensos, continua la declinación de las actividades físicas, mentales y sexuales.

---

[57] Ibidem pag. 64.

Estos períodos pueden ser cuestionados al aplicarse a la situación de México, excepto por el primero los demás pueden coincidir con las características que señala Bromley. [58]

Además hay otros períodos que no menciono porque considero que no son de nuestro interés para este tema. Existen razones suficientes para comprenderr que los socios que asisten a los círculos de estudio se encuentran entre la edad de 18 y 65 años.

Esto depende también del grado de madurez de los adultos, como más adelante veremos este concepto según Carl Rogers, psicológo humanista.

En el proceso de educación cooperativa y comunicación intervienen factores que obstaculizan la aprehensión de los conocimientos, muchas de las veces son particulares del adulto, es decir, son factores internos que competen a su personalidad, veamos algunos de ellos.

Componentes psicológicos del adulto, según el autor Leon Antoine:

a) Las actitudes

La resistencia al cambio, actitud frecuente en los socios, dependiendo de la naturaleza de la tarea. Un socio, puede por ejemplo, resistirse al cambio en la vida social y política pero no en el campo técnico. Aparentemente, además dicho rasgo es asociado con el nivel intelectual más a menudo que con la edad.

[58] Ibidem pag. 65.

Algunos autores subrayan por otra parte, " que los fenómenos de resistencia al cambio son tanto más numerosos cuanto más rápidamente cambian los sistemas de valores o los marcos de referencia". [59]

Otra característica que podría explicar la declinación de las funciones intelectuales es la disminución, con la edad de la confianza en si mismo.

De tal forma, que un socio que siempre experimenta la comunicación vertical en su familia y se le propone un modelo de comunicación horizontal obviamente moverá su esquema de relaciones personales con los demás compañeros.

b) Las motivaciones.

Tomar en cuenta los intereses de los socios además de cumplir con un programa de educación es caer en una aceptación y comprensión de los socios con respecto a la filosofía cooperativista.

"La evolución de las motivaciones con la edad, por otra parte, -nos dice el mismo autor Antoine León- explica en cierta medida la declinación de las capacidades intelectuales. Se observa en efecto, una disminución progresiva de la sensibilidad, de la curiosidad, del deseo de ser promovido. Según Pressey, este deseo es expresado por el 90% de los educadores norteamericanos de 20-24 años y por el 50% de aquellos cuyas edades van de los 45 a los 49 años. Después de los 55 años más de 50% están motivados por el retiro".[60]

---

[59] Ibidem pag. 103.

[60] Ibidem pág. 104.

Las motivaciones varían según la edad, por eso en un grupo heterogéneo donde hay individuos de 18 años hasta los 65 es a veces difícil coincidir en estas motivaciones, el mismo grupo selecciona la manera de integrarse para compartir la filosofía del cooperativismo. También habría que analizar como ocurre en la sociedad mexicana.

c) El horizonte temporal del adulto

"Se refiere al grado de extensión de la representación de los acontecimientos pasados y futuros que han marcado, que afectan la existencia de los individuos" [61].

También incluye la conciencia histórica, depende de la capacidad de estructurar lógicamente el pasado y porvenir, de la edad y el nivel intelectual. Por ejemplo, recuerdo una señora que es socia de la CPM que estuvo tensa porque esperaba no tener ninguna intervención en el círculo de estudios, al hacerle una pregunta sencilla un compañero promotor, la señora estuvo al borde del llanto y finalmente no contestó. Posteriormente me acerqué a ella y pregunté ¿ cómo está?, no pudo detener sus lágrimas y me dijo que cuando era niña tuvo una experiencia desagradable con un maestro de primaria, él le preguntó y no supo contestar y cada vez que estaba ante una persona que le recordara la actitud del maestro y rodeada de un grupo le sucedía lo mismo. Con esta actitud la señora posiblemente no ha identificado que es lo que realmente sucede en su proceso interno.

Los rasgos positivos y negativos del alumno-adulto que podemos trasladar al socio-adulto.

---

[61] Ibidem p. 106.

Características negativas:

" P. Gogolin subraya entre otras. la declinación de las capacidades intelectuales, el deterioro de las capacidades psiquícas y perceptivas y la regresión de la adaptabilidad de la creatividad, del sentido del riesgo y del deseo del cambio ".

Características positivas:

"El adulto ha adquirido conocimientos, habilidades, experiencia, modelos de conducta. Asume responsabilidades en el marco de su trabajo o de organismos extra profesionales. Elabora proyectos a plazos más o menos largos y es consciente de la importancia del éxito social y profesional "[62].

Un promotor conoce paulatinamente al grupo de socios adultos a los que se dirige, esto a través de la misma experiencia que se adquiere al comunicar la filosofía cooperativa, sin embargo es necesario revalorar aquellas actitudes que el adulto tiene para poder conocerlo mejor y al mismo tiempo mejorar el trabajo de un promotor.

b) La comunicación interpersonal y la educación cooperativa.

Comencemos por definir el concepto de comunicación, la entendemos "como la relación vital de alguien con un otro, sea este similar o diferente, lo cual obliga a una relación que involucra a ambos, intercambiando influencias y aprendizajes, construyendo juntos espacios y mediaciones comunicacionales, útiles a ambos. Puede ser directa, frente a frente, o a través de instrumentos electrónicos". [63]

---

[62] Ibidem p. 139.

[63] Alfaro Rosa María, "Vivir la democracia en la comunicación"

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

Los promotores de los círculos de estudio centran la filosofía cooperativista en el proceso de comunicación, la comunicación se convierte en la herramienta básica, se convierte " en algo más que un registro parcial de la información y de las relaciones humanas. Es todo el testimonio de su existencia". No se trata de transmitir solo información sobre el cooperativismo. La comunicación en los círculos de estudio se convierte en una necesidad, "nace de ella y el deseo de hacer común lo que debe entenderse" como dice Eulalio Ferrer Rodriguez.

Por la misma esencia de la filosofía cooperativista, la comunicación en los círculos de estudio no es vertical; en la mayoría de las relaciones sociales la comunicación suele ser vertical y autoritaria, como reproducción del mismo sistema económico capitalista, la familia, la escuela, iglesia, empresa, etc. generan un tipo de comunicación dominadora, por lo tanto la personalidad se forma en base a las relaciones sociales que experimentamos en la vida cotidiana.

Asistir a un círculo de estudio, donde la comunicación esta basada en el principio de cooperación, es buscar y construir un espacio alternativo para los integrantes de los grupos, es seguir el propio desarrollo sin perder el objetivo común, que es el cooperativismo. No es intercambiar o transmitir datos sobre el cooperativismo, es un fenómeno de comunicación múltiple, donde "los intercambios verbales no consisten normalmente en una sucesión de frases inconexas y sería irracional que así fuera. Son típicamente acciones al menos en parte cooperativas y

cada participante reconoce en ellos, dentro de ciertos límites, un objetivo común u objetivos comunes, o al menos una dirección recíprocamente aceptada".[64]

Los círculos de estudio son grupos de siete o treinta personas, aunque existen diversos conceptos sobre este término podemos afirmar que este es el que mejor describe a los círculos de estudio:

Un grupo, "es un situación social ya que dos o más personas interactúan forman un grupo , que es un todo dinámico y que es más que sus partes, por tanto cada grupo tiene su movimiento peculiar y único, que cambia y fluye de acuerdo a su personalidad. Por ello no hay dos grupos ni procesos iguales. (Hay que entender y comprender al grupo como algo con vida propia). Se da la comunicación entre los miembros, se relacionan en función a unas metas y objetivos, se regula a si mismo por la creación de miembros o reglas".[65]

En estos grupos se propone una comunicación horizontal y democrática, donde los interrogantes participen con sus opiniones, compartan sus experiencias, es decir, una comunicación orientada al crecimiento y desarrollo de sus potencialidades de la otra persona. Por esto, el círculo de estudio no tiene como finalidad, "difundir" el cooperativismo, de que los socios consuman un conjunto de principios, sino de producir un cambio de actitud en los participantes.

Como señala Ricci Bitti, " el camino es la esencia de la comunicación; una vez que ha ocurrido un intercambio comunicativo, la situación ya no es la misma que

[64] Ricci Bitti Pio E, Bruna Zani "La comunicación como proceso social" Edit. grijalbo, México 1990. pag. 186.

[65] Diseño de programas, "Instituto Humanista de Psicoterapia Gestalt" Qro. p. 29

antes: ha ocurrido algo que ha modificado en cierta manera la relación entre los participantes o entre ellos y el ambiente (MaQuail 1975).

No se trata de reproducir el modelo tradicional de educación-comunicación, donde el maestro es el que sabe, las decisiones y participación vienen de arriba hacia abajo. Y aunque hay un proceso de comunicación en los círculos de estudio, no debe perderse el objetivo de la misma, en lo que se refiere a la intencionalidad de la comunicación constituye un problema teórico y hay discusión entre los investigadores; Watzlawick y otros autores definen como "comunicación cualquier comportamiento que tiene lugar en presencia de otra persona". Y contrario a esta postura, Fraser sostiene " si todo tic, forúnculo, corbata manchada es comunicación, se convierte en un término poco ágil y significativo".[66]

No me detendré a profundizar esta discusión teórica, de lo que se trata es de que el promotor tenga claro, su carácter de actividad social regulado y basada en el principio de cooperación y la posesión de un objetivo común entre los interlocutores, es decir, los socios y él. De esta manera la comunicación esta centrada en el "compartir" todo lo que pueda ser compartido, encontrar espacios comunes para la comprensión de la filosofía cooperativista.

En los círculos de estudio todos los integrantes tienen derecho a participar o no en el desarrollo del mismo, el promotor coordina, promueve la participación y hasta cierto grado guía los temas a ver en el grupo; todos los socios tienen el mismo material a revisar, exceptuando algunas ocasiones, la relación entre los socios es de

[66] Ibidem pag. 32,33.

solidaridad, de cooperación, se trata de formar un círculo de personas, no un triángulo, busca una comunicación horizontal finalmente.

Sin embargo no solo se trata de hacer la comunicación horizontal, importa que conozcamos la relación que existe entre el promotor y los socios, de sentir a la comunicación como algo propio que salva, que transforma. Pero también nos compete a los promotores vincular la teoría de la comunicación con la acción cooperativa. Es necesario saber respetar los ritmos individuales en la comunicación con el otro.

La practica de la comunicación no debe permitir los avances y errores, en el compartir de la filosofía cooperativa, aceptar los límites, potencialidades, posibilidades como personas y rescatar nuestro derecho a ser personas y no cosas para que al mismo tiempo busquemos en el otro lo que nosotros buscamos en nosotros.

En el proceso de comunicación "cualquiera que sea el grado de estabilidad de las características individuales esta marcada por la alternación de fases más o menos prolongadas de expansión y repliegue, de utopía y realismo, de voluntad, de cambio y de conservadurismo, de creación personal y asimilación, de intereses teóricos y de preocupaciones metodológicas, o técnicas, etc. "[67]

También en los círculos de estudio esta inmersa la comunicación no verbal, si bien la mayor parte de la interacción entre el socio y el promotor, utiliza simbolos hablados y visuales, mucha comunicación no significante es también no verbal: "es

[67] Leon Antoine, Psicopedagogía de los adultos, Edit. Siglo XXI, 6a. Edición, México 1985. P. 178.

la transferencia de significado sin intervención de sonidos simbólicos ni de representación de sonidos".[68]

Popularmente se llama a este tipo de comunicación no verbal, lenguaje silencioso, y gran parte de la congruencia de esta filosofía cooperativa lo podemos observar en el lenguaje del cuerpo del promotor, de acuerdo con Duncan, la comunicación no verbal puede clasificarse del modo siguiente:

1) Movimiento corporal o comportamiento kinésico: gestos y otros movimientos corporales, entre ellos la expresión facial, el movimiento de los ojos, la postura, etc. Podemos registrarlo en los socios y en el promotor por la forma de sentarse, por sus movimientos al hablar, si esta de pie o esta sentado con los socios.

2) Paralenguaje: cualidades de voz, dificultades de habla, de risa, bostezo, gruñido, etc.

3) Proxemia, empleo y percepción del espacio físico por el otro, en este caso por el socio. Si un promotor toma su distancia en algún lugar especial, sino se acerca a ellos.

4) Olfato

5) Sensibilidad de la piel al tacto y la temperatura.

6) Uso de artefactos: Objetos como la ropa, anillos, etc.

Es importante revisar la comunicación no verbal en el promotor, que de alguna manera esta ligada con la cultura a la que pertenece, que varía de un lugar a otro, de aquí puede partir también un cambio de actitud en el socio al decir con el

[68] Reed H. Blake, Edwin O. Haroldsen, "Taxonomía de conceptos de comunicación" Edit. Nuevomar, México 1997, pag. 48.

cuerpo que existe una comunicación horizontal, donde el socio y el promotor son personas antes que una autoridad.

El promotor de círculo de estudios debe habilitar y relacionar la práctica de la comunicación con el cooperativismo. Es introducir nuevos elementos en ese quehacer de la educación cooperativa para comprobar su eficacia en el plano real y motivacional de los socios. Si antes reinaba lo espontáneo en un círculo de estudio, ahora se trata de aprovechar, esta espontaneidad de los socios y del mismo promotor, hacia un fin común y determinado. Se trata ahora de adquirir un comportamiento aprendido pero a la vez espontáneo.

Los pocos estudios existentes sobre la comunicación interpersonal, en el país, trabajan un conjunto de parcialidades desde múltiples enfoques, desconectados entre sí, donde se intenta investigar desde los medios auxiliares de esta comunicación interpesonal, su funcionamiento, sus efectos y pocas veces desde el compromiso en las definiciones sociales y políticas del país.

Las redes de comunicación, entendido este término como "un sistema para difundir información entre los miembros de un grupo"[69], están basados en las relaciones interpersonales que producen una comunicación consciente o inconsciente sobre puntos específicos. En los círculos de estudio esta red de comunicación creada con los socios es una forma de participación como expresión del movimiento cooperativista.

[69] Reed H. Blake, Edwin O. Haroldsen, "Taxonomía de conceptos de comunicación" Edit. Nuevo Mar, México 1977. p. 25.

El trabajo de un promotor en el círculo de estudio puede reflejarse en esta red de comunicación que los socios forman. Puede considerarse dos tipos de redes de comunicación: "formales e informales, estas, que a menudo reciben el nombre de redes de comunicación emergentes y se producen en comunicaciones interpersonales en que nadie asigna o refuerza en forma consciente el uso de puntos específicos de contacto. Por lo contrario las redes emergen a medida que los participantes interactuán libremente con cualquiera, con diversas tasas de intensidad y frecuencia."[70]

Algunos estudios señalan que con el tiempo estas redes de comunicación tienden a hacerse fuentes de información estables y confiables; si recordamos el crecimiento del movimiento cooperativo observamos que esta se ha basado en las experiencias de los socios al pertenecer a una caja popular, porque ellos son los principales promotores de este proceso del cooperativismo.

En los círculos de estudio se produce esta red de comunicación informal, debido a las siguientes características. El socio se mueve en dos niveles de comunicación, la comunicación intrapersonal, un primer nivel, que es un intercambio, encuentro que sucede dentro del individuo es como hablar consigo mismo; el segundo nivel es la comunicación interpersonal, que tiene lugar en forma directa entre dos o más personas físicamente proximas y en ella pueden utilizarse los cinco sentidos, con realimentación inmediata . Esta puede ir de menos a más profundidad según el grado de interioridad.

---

[70] Ibidem.

Como señale anteriormente, un círculo de estudio es un grupo de 7 hasta 30 personas. Hay una situación de interacción - adaptada a Hovland - en la cual un individuo, el promotor en este caso, educa, se instruye por la interacción de todos los socios, en un contexto cara a cara, emite símbolos, por lo general verbales, para comprender la filosofía cooperativa.

Barlund identifica cinco características de este tipo de comunicación interpersonal.

1.- Inicialmente hay una "participación perceptual" de dos o más personas físicamente próximas. Este contacto es un requisito previo para esta actividad comunicativa.

2.- La participación perceptual aporta la interdependencia comunicativa que permite la interacción enfocada en donde cada participante proporciona señales como respuesta directa a las dudas por el otro o por los otros participantes.

3.- Esta interacción enfocada prosigue mediante un intercambio de mensajes en el cual los participantes se ofrecen recíprocamente señales que, según creen, el otro ha de interpretar conforme con lo que se tenía en mira, señales que transmitirán al otro el mensaje deseado.

4.- Se trata de una interacción cara a cara. Puede recurrirse, por lo tanto, a todos los sentidos, y los participantes confrontarse recíprocamente en formal total.

5.- Por último, el contexto interpersonales, en gran parte, no estructurado. La frecuencia, forma o contenido de sus mensajes vebales y no verbales, son regidos por reglas. [71]

Por lo anterior podríamos afirmar que un círculo de estudio es una actividad comunicativa interpersonal. Primero porque los socios y el promotor están frente a frente, son más de dos personas que están próximas físicamente; segundo hay una interacción enfocada, con el objetivo de comprender la filosofía cooperativa; tercero, en esta interacción los socios participan con sus opiniones, preguntas, aportaciones, al desarrollo del círculo de estudio, cuarto, la comunicación interpersonal llevada a cabo en los grupos no es estructurada, hay ciertas reglas pero no son el objetivo de estos, como es el horario; y por último el contenido de estos cursos es común, pero esta abierto a la participación y disposición de los socios. No es limitativo.

De esta manera, la comunicación interpersonal en los círculos de estudio abre una red de comunicación hacia los otros socios. La interacción de los socios produce un intercambio de experiencias, de información sobre los servicios de la caja popular, sus beneficios, el funcionamiento, la ideología del cooperativismo y otros asuntos, que permiten crear una nueva forma -consciente o inconsciente- de agrupar e integrar a una mayor cantidad de personas en el movimiento. En este proceso de las redes de comunicación existen fuentes de información estables y confiables, que son formas no estructuradas de interacción que al paso del tiempo constituyen una base sólida de crecimiento.

---

[71] Ibidem pag. 30-31.

Cabe recordar que en México inició este movimiento cooperativista a través de la recomendación de los mismos socios, el crecimiento dependía de ellos, de la difusión e imagen que cada uno interáctuaba libremente con sus compañeros. Ahora, existe un programa de comunicación que utiliza los medios masivos de comunicación, este programa tiene una estructura y objetivo no solo local sino también nacional. Sin embargo, la principal red de comunicación que esta sustentada en los socios es una manera de crecer que no debe descuidarse.

De esto resulta, la importancia de la educación cooperativa en los socios, no bastará la imagen en los medios masivos, comerciales o alternativos. La articulación de estos espacios es uno de los retos por asumir en cada cooperativa. Es decir, una educación cooperativa con sentido, cuyo proyecto apunte a la participación consciente de los socios en la construcción de un nuevo movimiento cooperativo.

La educación cooperativa es una tarea importante, vinculada en la creación de nuevas relaciones interpersonales, que permita que los socios comprendan y practiquen la cooperación.

c) La comunicación de la filosofía cooperativista en los círculos de estudio

Considerada la comunicación como una relación vital de alguien con algún otro, no podemos decir que el promotor tenga como actividad difundir el cooperativismo como un hecho histórico, incuestionable, hacia un grupo de individuos que escuchan, admiran, que quizás se contagian de este movimiento sin saber por qué, ni para qué. No se trata de esto definitivamente.

Se trata de comprenderlo, de enriquecerlo con nuestras experiencias, ideas, de mejorarlo. Sin embargo, en la comunicación de la filosofía cooperativa se enfrenta con obstáculos, es necesario introducir nuevas formas de comunicar esto, saber y conocer que tiene fundamentos sociales, históricos e incluye en sí misma una cosmovisión de la vida. Es por esto que el promotor debe conocer la esencia de esta propuesta, para comunicarla a los socios en los círculos de estudio. Contemporáneamente el promotor enfrenta algunas ideas de los socios que complican comprender la educación cooperativa. El trabajo de los promotores necesita un sólido fundamento filosófico del cooperativismo. Personalmente creo y comparto con Bergin Paul, que el fundamento sólido de la filosofía de la educación de los adultos "está basado en la lucha y la búsqueda honradas de nuevas formas de sentir, pensar y de promover nuestras responsabilidades como personas copartícipes en el proceso de transformación y destrucción de una nueva sociedad. La búsqueda puede hacerse en el trabajo, en la casa, en la iglesia, o aprendiendo juntos sobre las contribuciones que la literatura, la música, la pintura y las ciencias físicas y sociales hacen en favor de nuestros intentos para comprender nuestra naturaleza y dirigir hacia canales que favorezcan el descubrimiento de nuestro potencial de desarrollo personal - y colectivo- y trasnformador."[72] Aquí el cooperativismo puede ser una alternativa a este campo filosófico.

Como mencioné anteriormente, existen ideas que complican y confunden la comprensión del cooperativismo, entre ellas nos encontramos con:

[72] Bergin Paul, "Filosofía para la educación del adulto", Edit. Asociados, 2a. edición México 1982. p. 66

1.- La persecusión del materialismo, nuestra constante búsqueda de una respuesta a nuestra existencia, a nuestro objeto en la vida, a menudo nos lleva a rodearnos de la protección de las cosas, esto hace que seamos consumidores de artículos, ideas, etc.

2.- Tenemos temor a los ideales, queremos ser prácticos. La persona "práctica" a menudo funciona como un fragmento del conjunto social parcialmente independiente del mismo, en una sociedad que promueve el individualismo extremo, el divisionismo y separatismo, en una sociedad que se halla en apuros o que va en esa dirección, nos olvidamos que nos necesitamos unos a otros.

3. -Existe un desarrollo basado en el orgullo social, somos egocéntricos, creemos que lo nuestro es mejor que lo de otras personas, esto coarta la apertura del aprendizaje, es necesario crear formar eficaces de convivencia.

4.- Y todo lo que se refiere al proceso de educación, pensar que esta es transmitir conocimientos de una materia y olvidarnos de las personas; creer que la educación formal es "mejor" y más útil que la educación informal, por lo que desemboca en una resistencia al cambio.

En las reuniones de los promotores podríamos analizar estos obstáculos con toda su complejidad para descubrir la manera más eficaz de comunicar la ideología cooperativa. El ser promotor implica ser educador y comunicador de una opción, actitud, idelogía, ser congruente con lo que expreso a los demás.

De aquí que sea importante el conocimiento de la historia del cooperativismo, como lo vimos en el capítulo I, no solo como datos, sino la interpretación de este

movimiento cooperativo en la incursión de nuestra sociedad actual, esto servirá al promotor para evaluar y juzgar este transcurso histórico y preguntar hacia dónde queremos continuar.

En el siguiente capítulo veremos algunos medios y recursos de los que se vale el promotor para comunicar esto a los grupos.

CAPITULO V

Los canales de comunicación utilizados en la difusión del cooperativismo (y el método pedagógico).

En este capítulo voy a referirme a dos elementos de la práctica comunicacional del cooperativismo, los canales de comunicación que utiliza un promotor y el método pedagógico. En los círculos de estudio estos dos elementos son espontáneos (no precisamente programados y analizados) que nos plantean experiencias empíricas y crea una comprensión poco conocida por los promotores.

a) Elementos del proceso comunicacional

Comencemos por retomar el proceso de comunicación. Suponemos que todos los miembros de un grupo -en este caso el círculo de estudio- poseen una competencia comunicativa, entendida como el "conjunto de precondiciones, conocimiento y reglas que hacen posible y actuable para todo individuo el significar y comunicar".[73] Se refiere a la capacidad que tiene un individuo de emitir y captar mensajes que lo colocan en trato comunicativo con otros interlocutores.

Los componentes del acto de comunicación según el modelo de Tatiana Slama-Cazacu son necesarios al menos seis factores:

El emisor, es decir, quien produce el mensaje.

[73] Ricci Bitti Pio E, Bruna Zani "La comunicación como proceso social" Edit. Grijalbo México 1990. P. 19

Un código, que es el sistema de referencia con base en el cual se produce el mensaje.

Un mensaje, que es la información transmitida y producida según las reglas del código;

El contexto, donde el mensaje se inserta y al que se refiere.

Un canal, es decir, un medio físico ambiental que hace posible la transmisión del mensaje y

Un receptor, (u oyente) que es quien recibe e interpreta el mensaje.

En este acto de la comunicación encontramos el proceso de descodificación, constituido por la recepción o descodificación del mensaje enviado. Se trata de un proceso dinámico, activo y complejo que comporta una rica actividad consciente, atención y esfuerzo para recaudar todos los datos necesarios para la comprensión de lo expresado. [74]

"Ademàs, cada persona puede percibir de una manera distinta la misma situación y la misma comunicación, y ello en razón del hecho de que la descodificación comporta siempre un proceso de selección, organización e interpretación de las señales proporcionadas. Dicho proceso ocurre en gran parte de una manera inmediata y fuera de la conciencia del receptor e incluyen en dicho proceso una serie de factores entre los cuales están:

a) la sensibilidad física: hay un límite que la sensibilidad física impone a la recepción de señales.

[74] Ibidem. p.38

b) la atención selectiva: no todas las señales que se presentan físicamente en determinada situación reciben el mismo grado de atención; algunas se perciben de inmediato, otras son ignoradas voluntariamente y de otras aún ni siquiera se es consciente.

c) la categorización: lo que vemos y oimos es probablemente resultado de dos procesos, el primero se llama preatención, y en él se registran todas las señales de los órganos de los sentidos, sin que por ello se indentifiquen como eventos dotados de significado. Las señales en las que se concentra la atención, son sometidas a un segundo proceso, que Neisser llamó de síntesis, es decir, las señales se estructuran en percepciones significativas, vinculadas a los esquemas de categorías de que se dispone (por esquema se entiende el conjunto de conceptos, ideas y asociaciones que existen en la memoria y derivan de experiencias anteriores).[75]

Para efectuar una comunicación "para el otro" es preciso utilizar un lenguaje que él pueda comprender, así como elegir el modo efectivo de hacer llegar el mensaje a los socios, el cómo, me refiero a los canales de comunicación. Dentro del acto de la comunicación encontramos el canal, que podría definirse "como ese medio físico-ambiental que hace posible la transmisión de una información o de un mensaje".[76] El promotor particularmente utiliza como canal de comunicación, medios visuales, como son hojas de rotafolio, pizarrón, video, televisión, folletos, apuntes, dibujos. Como medios auditivos, cassettes, grabadoras, su voz.

[75] Ibidem p. 39,40.

[76] Ibidem p 41.

Cuando un promotor inicia un círculo de estudios cuida que exista la iluminación adecuada, las condiciones necesarias de aprendizaje, no muchos distractores, con suficiente luz, sillas, el lugar apropiado, para llevar a cabo la conversación sobre el cooperativismo. Sin embargo, esto no es suficiente, podemos aprovechar mejor estos medios eligiendo un método.

b) ¿ Qué es un método ?

Los métodos utilizados por los promotores para la formación del cooperativismo son más por intuición basados en la práctica que por alguna teoría. Integrar la práctica comunicacional con un método resultaría más efectivo para el aprendizaje de la ideología cooperativa.

Bosco Pinto Joào nos dice, "la palabra método -del griego 'meta odos' - significa etimológicamente 'camino hacia...', es decir, un camino hacia un punto cualquiera predeterminado. Convencionalmente, método significa un conjunto de pasos sistemáticos y de técnicas que llevan a un objetivo determinado".[77]

El método significa elegir de modo consciente el proceder para obtener algún fin. Y esta va implícito en el proceso pedagógico de la enseñanza, Moles señala que este es "un sistema de comunicación" cuya meta, de manera general, es modificar por repetición los actos de comunicación, el repertorio de signos, rutinas, técnicas y formas de comportamiento, que se encuentran a disposición del receptor (educación pasiva) o del emisor (educación activa)".[78]

---

[77] Bosco Pinto Joáo, "Educación liberadora, dimensión metodológica" Ediciones Paulinas, Bogotá, Colombia 1973, p. 15.

[78] Escudero Yerena Ma. Teresa "La comunicación en la enseñanza" Edit. Trillas, México, 1981. p. 23

Sabemos que existen diferentes métodos, por ejemplo, el método de investigación, - incluye análisis, reflexión, orden, crítica, - el método sistemático o de clasificación, didáctico o de enseñanza, impersonal, tradicional o clásico, que consiste en una estructura piramidal, donde la autoridad es el maestro, existe formalismo y se enfátiza en la memorización, hay esfuerzo y competencia.

Cabe aclarar, que existen diferencias entre el método y las técnicas de enseñanza. Estas son el conjunto de procedimientos que se utilizan para lograr con eficacia metas grupales. La constituyen diferentes y diversos movimientos concretos que se llaman tácticas. Por ejemplo, las técnicas grupales pueden ser, actividades recreativas, asambleas, conferencia, discusión en pequeños grupos, grupos de encuentro, exposiciones, entrevistas, mesa redonda, sociodrama, psicodrama, simposium. Y las tácticas pueden ser, la empatía, confrontación, tiempos, número de participantes, etcétera.

"Un método debe incluir un planteamiento gnoseológico, que se refiere al proceso de conocer, la relación sujeto-objeto. Una teorización o conceptualización del objeto y una descripción analítica de las diferentes técnicas utilizadas". [79] Por lo tanto es preciso que un promotor se apropie de un método en el proceso de aprendizaje de la ideología cooperativista.

Reflexionemos sobre los métodos activos, "que son aquellos donde el sujeto aprende experimentalmente, por busqueda personal o mejor dicho en forma

[79] Ibidem. pag. 24

vivencial, como oposición a un método exclusivamente intelectual, incorporando el aprendizaje a toda la persona".[80]

Algunas características que comparten entre sí los métodos activos y las técnicas didácticas son:

1) La actividad de los participantes, dado que se parte del prinicipio de que el sujeto aprende mejor si esta comprometido personalmente por completo en la acción.

2) La motivación de los participantes. La motivación debe ser intrínseca, es decir, que los sujetos se sientan comprometidos y responsables de su propio aprendizaje.

3) La participación en un grupo. En este aspecto los grupos constituyen tanto un aprendizaje de la vida social como un enriquecimiento personal propiamente dicho.

4) La evaluación del aprendizaje. En estas técnicas la faceta de control también la comparte el instructor con los participantes.

Con lo anterior expuesto podemos afirmar que las técnicas didácticas son un conjunto de procedimientos que se utilizan para lograr con eficacia las metas grupales. Edith Chehaybar y Kuri las define de la siguiente manera, " son un instrumento, una herramienta que, aunada a toda una estrategia sistemática y comprometida de acción docente, posibilitará mayores logros en el proceso de enseñanza-aprendizaje, al permitir la participación significativa y consciente de todos los sujetos involucrados en el proceso".[81]

---

[80] Diseño de programas, Instituto Humanista de Psicoterapia Gestalt. Qro. pag. 3

[81] Chehaybar y Kuri, Edith, Técnicas para aprendizaje grupal, p. 19

En nuestro caso no podemos desvincular a las técnicas didácticas del desarrollo humano, porque las relaciones grupales contienen una doble vertiente de desarrollo, en el sentido comunitario como dimensión de apoyo y complementareidad para la construcción social, esto es formar socios con espíritu cooperativista, y en el sentido individual como fuente de construcción personal.

Del mismo modo, sino comprendemos que las técnicas didácticas o métodos activos son parte de un movimiento ideológico que a partir del siglo XVIII se opone a la concepción intelectual y centrada en la enseñanza propia del esquema de la educación tradicional nos quedaremos con una visión del cooperativismo muy limitada, como resalto en varias ocasiones, el ideal del cooperativismo es crear hombres responsables de su propia transformación a través de la ayuda mutua. De aquí que busquemos de la misma manera métodos que nos acerquen a este propósito.

Este método activo tiene la premisa de que el participante debe dejar de ser un simple expectador pasivo para convertirse en agente de su propia formación.

Un indicador adecuado de la utilización de este método es que no se rebasen los niveles de fatiga física o mental de los participantes y que se cubran los siguientes aspectos del proceso de aprendizaje:

a) Comprensión general del tema

b) Captación de la atención

c) Propiciar la memoria, entendiendo memoria como la capacidad de retener información y utilizarla en situaciones específicas.

d) Desarrollar habilidades

e) Fomentar las síntesis y las generalizaciones y

f) Desarrollar actitudes cooperativas

Podríamos decir que dentro de los objetivos de la educación cooperativa existe una estructura objetiva que trasciende del simple transmitir ideas. El promotor deberá tomar en cuenta:

1.- El conocimiento que se comparte, que significa "la capacidad de recordar hechos específicos y universales, métodos y procesos, a un esquema, estructura o marco de referencia. A los efectos de su medición, la capacidad de recordar no implica mucho más que hacer presente el material apropiado, en el momento preciso ." [82]- En el caso del promotor, es la historia y filosofia cooperativa- .

2.- Conocimiento de la metodología. Es el conocimiento de los métodos de investigación, las técnicas y procedimientos empleados en un campo partícular, así como aquellos que guían la investigación de un problema. Se subraya el conocimiento que el individuo tenga de los métodos, antes que su habilidad para usarlos". [83]

3.- "Conocimiento de teorías y estructuras. Es el conocimiento del cuerpo de principios y generalizaciones, y sus interrelaciones, que presentan una visión clara, completa y sistemática de un fenómeno, problema o campo complejo. Se trata aquí

[82] S. Bloom Benjamin, "Taxonomía de los objetivos de la educación", la clasificación de las metas educacionales, Edit. El ateneo, Buenos Aires, 1973. P. 162.

[83] Ibid. pag. 162

de las formulaciones más abstractas, que puedan usarse para demostrar la interrelación y organización de una amplia variedad de hechos específicos". [84]

En este caso sugiero que necesitamos una teoría de la educación así como de la comunicación.

4.- Evaluación. Se trata de formular juicios sobre el valor de materiales y métodos, de acuerdo con determnados propósitos, Incluye los juicios cuantitativos y cualitativos respecto de la medida en que los materiales o métodos satisfacen la actividad educativa.

En este último punto quiero referirme que dentro de mi experiencia personal como promotora, los objetivos de la educación cooperativa no son vinculados con la evaluación de los mismos, no hay metas concretas y no se discuten los métodos, las técnicas a utilizar, por lo que es necesario implementar un sistema de evaluación que no este basado en el número de socios que ingresan mensualmente, anualmente a la caja, sino además el contacto con la gente y la manera de comunicar esta opción del movimiento.

c) Condiciones básicas para el aprendizaje del cooperativismo en los círculos de estudio

Sin ninguna duda el papel del promotor tiene el desempeño de utilizar un método que este orientado al crecimiento personal como al aprendizaje de la

[84] Ibid. pag. 164

filosofía cooperativista, no podemos separarlas, sin embargo, el promotor tendrá que buscar las mejores técnicas para comunicar a los socios adultos esta ideología.

Estas técnicas son medios para obtener ciertos fines, pero según algunos estudios dependen más de la actitud de la persona que de sus conocimientos y habilidades, en este caso el promotor dependerá de sus actitudes comunicativas durante su experiencia en los círculos de estudio.

El promotor puede adaptar algunas actitudes que el psicológo humanista Carl Rogers propone a los instructores, las actitudes y el clima psicológico son en gran medida responsabilidad del promotor, deberá tener cuatro actitudes básicas frente y con el grupo:

La primera actitud es la congruencia. Tal vez la más básica de estas actitudes sea la veracidad o la autenticidad. Cuando el promotor es una persona verdadera, siendo lo que es, y se relaciona con el que aprende sin revestirse de una fachada, es muy probable que sea eficaz... significa que viene para un encuentro directo, personal, con el que aprende, a quien se acerca de persona a persona. Significa que esta siendo el mismo, no negándose. Se hace presente al socio adulto.

La segunda actitud la denomina Rogers, interés positivo incondicional, esto es, la actitud cálida, positiva y aceptante del facilitador hacia lo que es y existe en el socio. Es la aceptación del otro como persona independiente, digna de respeto y confianza. Esta segunda actitud significa también la presencia de un sentimiento positivo, sin reservas ni evaluaciones del promotor hacia el socio.

La tercera actitud para el aprendizaje es la comprensión empática, la cual significa la capacidad de sentir el mundo interno del otro, el mundo de significados privados y personales, como si fuera propio, pero sin perder la cualidad "como si".

Finalmente la cuarta condición que es propia del socio, habla de que las tres actitudes previas deber ser percibidas en alguna medida por el adulto para que puedan ser efectivas. No basta que el promotor las experimente e intente comunicarlas, es sólo en la medida en que son percibidas por el alumno en que la experiencia real de un aprendizaje significativo empieza a darse.

Cabe señalar que las tres actitudes del promotor aquí expuestas son desarrollables. Esto es, podemos profundizar en los conocimiento teóricos y los métodos prácticos para afinarlas e incrementarlas. Es sin duda, un medio para lograr que el aprendizaje se base en ideas y sentimientos, los promotores debemos evaluar nuestro método y escoger el más adecuado para que esta ideología cooperativa no sea solo un libro de conocimientos sino que rebase los límites intelectuales: la vida cotidiana.

Conclusiones

El movimiento cooperativista representa para algunos autores una alternativa de "sistema económico" con cambios estructurales. Para otros, este es solo una modificación dentro del mismo sistema capitalista, no pretende ser una opción política-económica, sino una alternativa de servicio de ahorro, crédito y educación que los bancos y usureros no satisfacen en el mercado.

La misión de la ahora Caja Popular Mexicana, es una organización de ámbito nacional sustentada en los principios de cooperación universal, que promueve el ahorro y la ayuda mutua en la sociedad a la que atiende, para operar, con alta calidad a precios competitivos, servicios financieros preponderantemente dirigidos a la clase media y popular, asi como a la micro y pequeña empresa.

De cualquier manera este movimiento cooperativo esta sustentado en los siete principios cooperativos:

1.- membresía abierta y voluntaria

2.- control democrático de sus miembros

3.- participación económica de sus socios

4.- autonomía e independencia,

5.- **educación,** entrenamiento e información

6.- cooperación entre entidades afines

7.-compromiso con la comunidad

son los que inspiran todas las acciones del movimiento.

"La finalidad última del cooperativismo es la de elevar al hombre aun nivel de vida más conforme a su destino, por lo tanto, los verdaderos cooperadores han creído siempre que esta finalidad no podría ser alcanzada por las ventajas económicas; ante todo hay que recurrir a la educación "[85].

No es parte de este trabajo cuestionar si realmente el cooperativismo es una alternativa que esta en contraste con la estructura económica actual o sólo se enfoca al sector económico, mi inquietud y preocupación es que estos valores humanos que promueve esta filosofía giren solamente alrededor del ahorro y crédito, que no se extienda a la vida cotidiana. Este movimiento es independiente del gobierno y de la política, cabe preguntarse hasta ¿dónde es posible mantener esta postura a nivel local y nacional independientemente de las cuestiones sociales y políticas que sufre un país ?.

La participación del movimiento cooperativo con las cajas populares tiene un impacto social y económico en el desarrollo de México, no solo podemos observarlo en cantidades númericas como la cantidad de socios y ahorro que aglutina este movimiento, sino también en hechos subjetivos, como es la ideología filosófica que promueve la Caja Popular Mexicana, en este caso la sucursal Celaya, me refiero a la "identidad institucional".

---

[85] Eguía Villaseñor Florencio

" Los principios del cooperativismo de Rochdale hasta nuestros días "

CMCP Mex. 1991 P.77

La identidad institucional esta definida como "el grado de compatibilidad entre los valores y principios de una institución determinados y los valores y principios propios de la gente que forma parte de esta institución" [86] que somos la cooperativa de ahorro y crédito.

Esta tiene que ver con la creación de una cultura cooperativa en todos los niveles de su organización, socios, empleados y directivos.

El movimiento sustenta una filosofía que encierra principios y valores humanos. Valores como la cooperación, la solidaridad, el respeto, la igualdad y la libertad. Esto es precisamente lo que el movimiento cooperativo fomenta en los socios a través de programas de educación, que intenta crear una educación en favor de un desarrollo, donde los socios promuevan la igualdad, la participación y su crecimiento personal para un beneficio común de los socios que forman parte de esta cooperativa.

Tenemos que aclarar el papel que le corresponde desempeñar al socio, los socios de la CPM tienen dos importantes funciones que atender, una que tiene que ver con su calidad de propietarios de esta empresa y como tales les corresponde participar en su administración, asi como la educación cooperativa.

La segunda función se refiere a la calidad de usuario o cliente de su propia empresa, esto es palpable cuando hacemos uso de cualquiera de los servicios como el depósito o retiro de la cuenta de ahorros, obtener un préstamo, etc.

---

[86] Revista Patrimonio, CPM, México 1996, año 1, pag. 5.

Esto implica tener claridad y conocimiento sobre el tipo de organización en la que participamos, la práctica de la filosofía de la cooperación y el ejercicio de ayuda mutua requiere que exista una plena conciencia y voluntad de los participantes respecto al compromiso adquirido, y gran parte de la conciencia de esta responsabilidad es quehacer de la comunicación de la ideología cooperativa.

" Los miembros de las asociaciones cooperativas experimentan algunos de los aspectos vitales de lo que siginfica ver a la gente elevarse en conjunto hacia una vida mejor, más sana, más útil "[87]. El movimiento coloca los valores humanos por encima de los valores monetarios y la cooperación por encima de la competencia.

En esta misma línea la educación cooperativa se convierte en un medio. Es conveniente no caer en lo " romántico" o " idílico " del cooperativismo, la educación en sí misma no es la que pretende la transformación social, es un medio, como vimos varios autores consideran que es un proceso encaminado a un " ideal de hombre ", no podemos ser educadores sin tener un " para qué ".

En esto precisamente se integra la comunicación, la comunicación y la educación, " saber comunicar la esencia de la filosofía cooperativista " promover los valores humanos en sus asociados. Como vimos las cajas populares tienen el 5o. principio que se refiere a la educación, elemental en este proceso de expansión del cooperativismo, que pretende generar en sus socios una actitud analítica, reflexiva, propositiva y comprometida para transformar la sociedad en la que vivimos desde sus propias circunstancias y al mismo tiempo junto a otros.

---

[87] Ibidem paag. 63.

Existen ediciones de folletos, libros, revistas, periódicos, que permiten conocer y promover las experiencias de aprendizaje que ha consolidado el movimiento. También producen artículos como calendarios, plumas, agendas y otras cosas que ayudan a la imagen de la caja popular, son medios para llegar a los socios .

En este programa de comunicación de la filosofía cooperativa de la sucursal Celaya existe un grupo de promotores "educativos" que realizan la labor de comunicar esta en el aspecto teórico y en las cuestiones prácticas que se refieren al servicio. Estos promotores fueron el eje central de este trabajo, porque ellos generan a través de los círculos de estudio una cultura cooperativa.

Son los promotores quienes tienen el contacto con los socios, quienes escuchan los aspectos positivos y negativos de la cooperativa.

Los círculos de estudio tienen las siguientes características:

1.- Existe un contacto directo, cara a cara, con los socios.

2.- Hay un coordinador no una autoridad que es el promotor.

3.- Se promueve la comunicación horizontal en un proceso donde el emisor y receptor tienen un intercambio.

El objetivo principal de estos círculos de estudio es promover los valores humanos que sustentan la filosofía cooperativa, además de conocer la historia y los servicios funcionales es formar en los socios el sentido cooperativo.

Con respecto a lo anterior es importante que los promotores homogenicen sus objetivos en los círculos de estudio, que reflexionen y critiquen su labor educativa para reforzar esta con nuevos elementos que puedan mejorarla.

Conocer el proceso de comunicación en la educación nos abre otras alternativas de aprendizaje en la formación de una cultura cooperativa. Después de 30 años en el caso de Celaya es necesario sustituir el empirismo, que funcionó en la expansión de las cajas populares, por fundamentos teóricos que convierta el principio de educación con un proceso de comunicación más cercano a los socios que promueven un cambio global en su sociedad.

Los promotores requieren de una formación profesional no solo sobre el cooperativismo sino además sobre el proceso de comunicación en las técnicas de enseñanza para comunicar esta filosofía. Un promotor debe tener claro su papel en esta labor educativa para hacer más palpable los resultados de su acción, resultados que tienen consecuencias en la actitud de los socios: un socio que ahorra constantemente, abona puntualmente sus pagos, propaga la filosofía cooperativa entre sus conocidos, invita a otros socios a pertenecer a este movimiento,etc. Porque cree en el cooperativismo, porque existe esa compatibilidad institucional, sin embargo no basta ser "buen socio" que ahorra y paga.

Sí un promotor tiene claro su objetivo podra desempeñar una mejor tarea educativa, por lo tanto es necesario :

* Profundizar en el concepto de educación.

*Reflexionar sobre el modelo de hombre que promueve este movimiento cooperativo.

* Tener un método pedagógico

* Evaluar su trabajo constantemente

* Conocer el proceso de comunicación interpersonal

* Desarrollar habilidades comunicativas

En estos dos últimos puntos desarrollaré los elementos básicos que intervienen en el proceso de la educación-comunicación:

a) Necesitamos un autoconocimiento personal - comunicación intrapersonal - en la medida en que me conozca puedo expresarme mejor con los demás, por tanto se requiere de una formación personal.

b) Saber el " para qué "la educación cooperativa.

c) Conocer a los receptores con quienes me comunico, ¿ quiénes son ? ¿ en que se parecen ? ¿ cómo es el grupo ?

3.- Qué imagen, idea, mensaje.... les voy a decir.

4.- ¿ Cómo se los voy a decir, con qué elementos cuento para promover esta cultura cooperativa.

5.- Tener un modelo de comunicación.

6.- Finalmente estar abierto a las respuestas de los socios para que juntos podamos criticar, reflexionar, analizar el proceso de la cooperación para la transformación.

Un promotor también es un comunicador, es un proceso, que se forma al estar frente al otro , frente al grupo, no es independiente de , es parte de, esta comunicación como lo señala Rosa María Alfaro: " es ese poner en común, es un intercambio individual - colectivo".

Por todo esto es necesario la base teórica, como sostuvo Kurt Lewin, "sin embargo, nada es más práctico que una buena teoría, porque nos proporciona la única explicación posible (del conocimiento y comprensión) de los fenómenos comunicativos o de cualquier otro acontecimiento natural que deseemos modificar."[88]

La siguiente adaptación metodológica no es una receta para los promotores, solo que esta puede ser adaptada y revisada por los mismos de acuerdo a su experiencia.

1.- El promotor tratará, desde un principio, de crear en el grupo de socios, un clima o ambiente de cordialidad, respeto mutuo e intercambio de tipo horizontal, con el fin de lograr una integración estimulante que supera la heterogeneidad individual. En el inicio de un círculo de estudio la conversación libre facilitará esta tarea. Las relaciones del promotor y socio deben basarse en el respeto y la cooperación. Los métodos de educación no deberán recurrir al espíritu de competencia, sino fomentar en los adultos en formación el sentido de solidaridad, así como hábitos de participación, de ayuda mutua, de colaboración y de trabajo en equipo.

2.- El promotor se interesará por los problemas individuales educativos, sociales, laborales o familiares de cada socio en un nivel profesional pero amistoso. Debe conocer a los socios por sus nombres, ocupación, habilidadess, temores, expectativas, motivación, etc.

---

[88] Fernández Collado Carlos, Gordon L. Dahnke
" La comunicación humana Ciencia Social "
Edit. MacGrawhill México 1990, pag. 290.

3.- El promotor deber ser capaz de aceptar los valores de los socios y el lenguaje que ellos usan en la comunicación con el otro. De esta forma se podrá abrir el camino a la introducción de nuevas expresiones de lenguaje y valores.

4.- Es conveniente que el promotor sepa valorizar, estimular y animar a cada uno de los socios en la medida en que lo vea neceario , con el fin de ayudarlos a superar sus temores, timidez, inseguridad, verguenza frente a la situación de aprendizaje de la teoría cooperativista.

5.- En el círculo de estudio se aprovechará en todo lo posible las experiencias vividas por los propios socios. Se interesarán mucho más en las cuestiones familiares a su vida social o laboral que pueden ser relacionadas con la filosofía cooperativista. Recordemos, que la tarea específica de aprender debe tener significado para el socio y relacionarse con sus objetivos y nivel de aspiración.

6.- El proceso de enseñanza-aprendizaje estará basado en lo concreto, en las realidades y aplicaciones de la vida cotidiana, en las experiencias comunes. El contenido del círculo de estudios será ligado en lo posible a las necesidades y características del medio del socio. La filosofía cooperativista surgirá como reflexión mediante el manejo de los hechos.

7.- El promotor tendrá siempre presente el esfuerzo que significa para el socio asistir a los círculos de estudio así como la resistencia al cambio. Será prudente y hábil para ayudar al socio en la formación cooperativista que chocan con aprendizajes anteriores a veces enraizados fuertemente.

9.- El socio necesita " ver " lo antes posible el resultado de su esfuerzo , por lo tanto el promotor buscará tareas de corta duración enlazadas con el cooperativismo.

10.- El promotor buscará la particpación activa del socio.

11.- Al promotor se recomienda la conversación - el enfoque de preguntar, respuestas y discusión- con el mayor empleo de experiencias y conocimientos que los socios llevan al círculo de estudios.

12.- Todo contenido es a la vez intelectual y emocional. Un adulto socio estimará las consecuencias del nuevo conocimiento en función de la influencia que ejerza sobre la imagen que tiene de sí mismo y sobre su relación con el grupo.

13.- El promotor deberá alternar los momentos de esfuerzo intelectual con los de distención o relajamiento, el socio requiere variación de actividades después de un día de trabajo.

14.- El promotor debe ser reiterativo ante las dificultades de aprendizaje, mostrar y demostrar los temas del cooperativismo en diversas formas, usar la redundancia.

15.- El promotor deberá respetar el ritmo de aprendizaje de acuerdo a las posiblidades de cada socio. No es conveniente acelerar la marcha del proceso. Recordemos que la facultad de aprender no declina con la edad, lo que declina lentamente es la velocidad o ritmo con que se aprende.

16.- El promotor cuidará comunicar lo básico, lo esencial de la filosofía cooperativista, evitando lo accesorio y lo superfluo. El socio tiene un valor especial por su tiempo.

17.- El promotor puede variar en lo posible por los métodos y las técnicas de enseñanza, con el fin de responder a las diversas capacidades y modalidades de aprendizaje, para evitar la rutina y quiza la modorra.

18.- Toda palabra o expresión nueva debe ser explicada con claridad y usada en diversos contenidos de aplicación común.

19.- El socio adulto necesita conocer los objetivos, el " para qué " de los círculos de estudio, explicará la finalidad.

20.- El promotor deberá ser cuidadoso con las expresiones o situaciones que pudieran afectar la autoestima del adulto.

21.- El promotor debe hablar con voz clara, vocalizando correctamente en tono suficientemente alto para que pueda ser escuchado por todos los socios.

22.- El promotor debe planificar las sesiones de los círculos de estudio procurando no abarcar mucho[89].

Esta adaptación metodológica fue tomada de la obra " Educación de adultos ", de Enrique Palladino.

Sabemos de las limitaciones que no permiten crecer este equipo de promotores, son los mismos socios quienes participan en esta comunicación de la ideología cooperativa, sin embargo es conveniente estimar si la creación de un equipo formal de promotores con una remuneración económica pueda tener

---

[89] Palladino Enrique

" Educación de adultos "

Edit. Hvmanitas, Buenos Aires 1980. Pag. 112-117.

resultados más palpables en la cooperativa, significa invertir para obtener socios de mayor calidad, socios que tejan un puente de lealtad hacia este movimiento cooperativo, que defienda esta filosofía.

La cultura cooperativa es altruista, solidaria, mutua y generosa, con estos conceptos se comparte y se comunica la filosofía en la sucursal Celaya, es esta la que define su razón de ser, su misión. De aquí se desprenden las acciones que darán vida, una de ellas es quizás revalorar la labor comunicativa de los promotores, entre muchas otras acciones y servicios que emprende la cooperativa, acciones que deberán ser congruentes con la misión para que la ideología se convierta en una auténtica realidad.

Propongo pues que revisemos juntos el quehacer de los promotores, que analicemos y valoremos las consecuencias de esta labor comunicativa de la ideología y finalmente busquemos nuevas alternativas que mejoren esta acción educativa.

Someto a discusión mi planteamiento de este trabajo ahora que estamos en una transición de cambios donde estamos olvidando el aspecto de la educación cooperativa, enfocamos nuestro interés más al crecimiento en cantidad de socios que en calidad y espero que también nos ayude a reflexionar sobre el rumbo que sigue actualmente el movimiento cooperativo, no sólo en Celaya, sino en todas las sucursales de Caja Popular Mexicana de todo el país.

Bibliografia

*Alfaro Rosa María

"Vivir la democracia en la comunicación"

*Blake H. Reed, Edwin O. Haroldsen

"Taxonomía de conceptos de la comunicación"

Edit. Nuevomar, México 1977.

*Eguía Villaseñor Florencio

"Los principios del cooperativismo de Rochdale hasta nuestros días"

Edit. CMCP, México 1991.

*Escuedero Yerena Ma. Teresa

"La comunicación en la enseñanza"

Edit. Trillas, México 1981.

* Fernández Collado Carlos, Gordon L. Dahnke

"La comunicación humana, ciencia social"

Edit. McGraw-Hill México, 1990.

*León Antoine

"Psicopedagogía de los adultos"

Edit. Siglo XXI, México 1985.

*Palladino Enrique

"Educación de adultos"

Edit. Hvmanitas, Buenos Aires, 1980.

*Ricci Bitti Pio E, Bruna Zani

"La comunicación como proceso social"

Edit. Grijalbo, México 1990.

*Vieira Pinto Alvaro

"Fundamentos sociales, históricos y antropológicos de la educación de adultos".

Anexo 1

Estructura Organizacional de la Caja Popular Mexicana

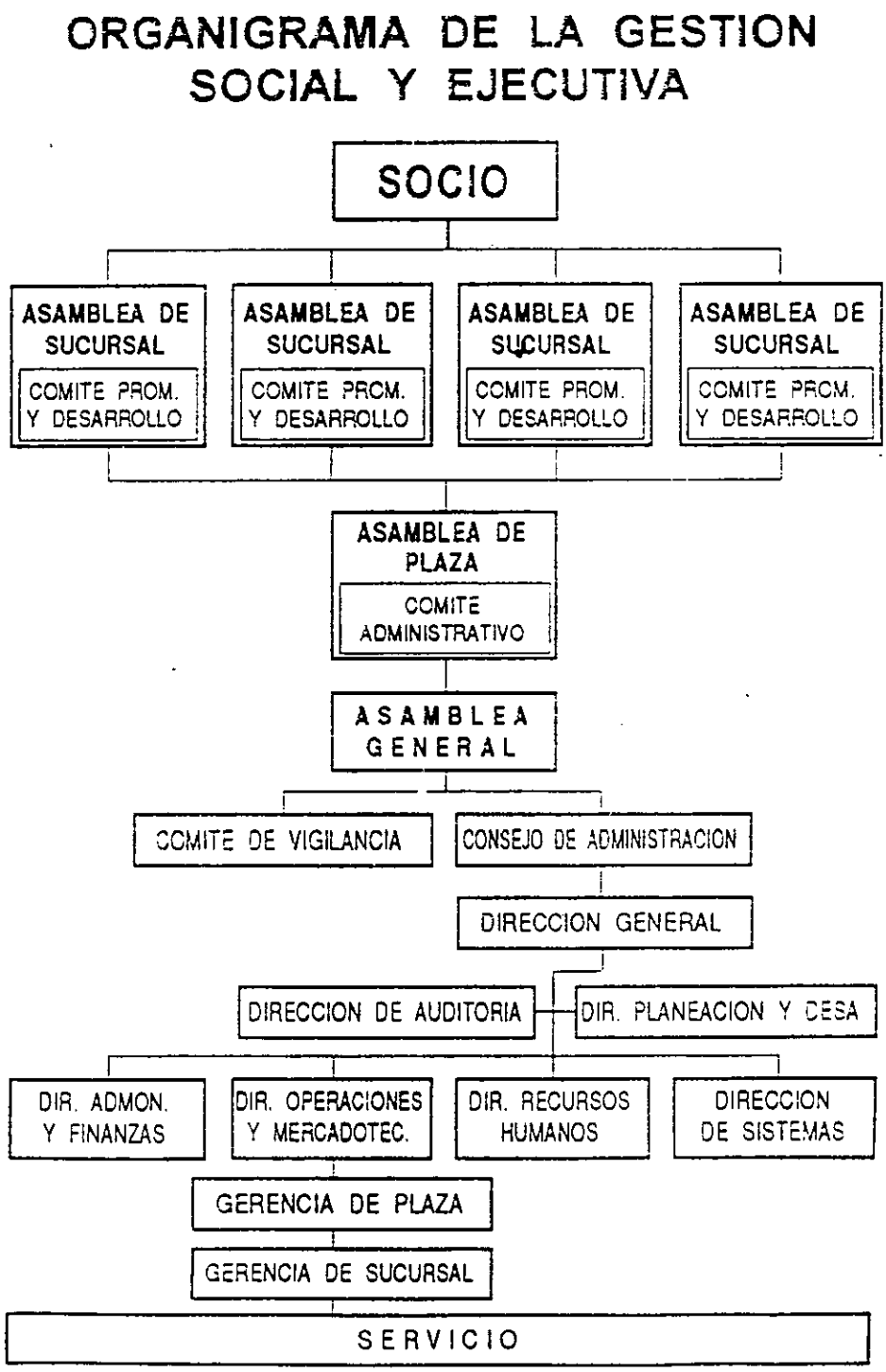

ANEXO 2

La educación de adultos como organización para el desarrollo social

	i MOMENTO AÑOS 50	**II MOMENTO AÑOS 60**	**III MOMENTO AÑOS 70**	**IV MOMENTO AÑOS 80 América Latina**	**Europa**
CARACTERIST.	Educación fundamental	Alfabetización funcional	Educación permanente	Educación popular	Educación permanente
NATURALEZA	Educación compensatoria	Forma sustantiva dentro de las modalidades y niveles del sistema educativo	Integra lo que el adulto aprende de la realidad y de su experiencia, con las tareás de aprendizaje	Práctica política pedagógica, cuyo punto de referencia en el movimlento popular y sus organizaciones de base	Multiforme
FUNCION	Aprendizaje de la lectura, escritura y cálculo, y algunas actividades adicionales	Incluye también la formación orientada al trabajo	Incorpora la formación para el ejercicio de los derechos y responsabilidades cívicas	Potenciar la capacidad de los grupos populares para convertirse en sujetos de su propio proceso educativo y de su destino	Crear las condiciones para que todo hombre y todos los hombres alcancen su plenitud personal
DESTINATAR.	Trabajadores adultos	Adultos en general	Para todas las personas	Sectores populares	Posibilidades ofrecida s todos los ciudadanos a lo largo de su vida.
OBJETIVOS	Suplir deficiencias del sistema escolar	Vincular funcionalmente la educación con el desarrollo	Que la persona vaya formándose a lo largo de toda su vida	Contribuir a la transforMación social de cara a la construcción de una nueva sociedad	Realizar la persona en un mundo que cambia cada vez más aceleradamente
METODOS Y TECNICAS	Réplica del sistema escolar	Se incorporan los llamados métodos activos. Pretenden ser acordes a la especificidad psicológica de los adultos	Se utilizan métodos y materiales que permiten estructurar un trabajo grupal. Se incorpora el uso de medios audiovisuales y la educación a distancia	Métodos y deiferentes técnicas participativas. Diferentes dinámicas	Métodos no directivos Tendencias psicopedagógicas antiautoriatrias
INSTITUCION. QUE INTERVIENEN	instituciones no gubernamentales	Se institucionaliza en un sitema específico como parte del sistema general de educación	Se interinstitucionaliza	Se desinstitucionaliza promovida por ONG como proyecto político como expresión pedagógica	Se inserta en las estrucutras formales y no formales. Tendencia a la desformalización y formas no escolarizadas

UBICACION EN EL SISTEMA EDUCATIVO	Paralelo al sistema escolar	se institucionaliza como parte del sistema escolar	Se propone que sea un conjunto integrado al proyecto global de educación permanente	fuera del sistema como proyecto político-pedagógico alternativo	Se considera como si fuese un subconjunto integrado al proyecto global de educación permanente
ROL DEL EDUCADOR	Es un maestro que enseña a los que no tienen suficiente nivel de escolarización	Es un educacdor que teniendo en cuenta las peculiaridades del adulto, promueve su educación	Es una persona que actúa como animador, coordinador, organziador o facilitador de un grupo de aprendizaje	Intelectual orgánico Militante social	Animador